

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Num. 3.170

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 27 de diciembre de 1923

Del momento.

CORTANDO UN AVANCE

Los frutos de la autoridad.

La detención de unos cuantos signifi- impone con su simple presentación
cados comunistas en los momentos en una conducta análoga en todos los or-
que planeaban un movimiento pertur- ganismos inferiores, sean cuales fue-
bador simultáneo en España y Portu- ran sus facultades propias.
gal nos recuerda el vergonzoso episo-
dio, bastante, si otras infinitas causas
no lo hicieran necesario, para barrer
los antiguos y funestos sistemas poli-
ticos, de aquel policía de Barcelona
que por haber cumplido con su deber
deteniendo a algunos peligrosos pisto-
leros, fué trasladado a Alicante, en vez
de haber recibido la felicitación del
Gobierno.

Asustado pensar lo que hubiera ocu-
rrido ahora, de no estar en el Poder
el Directorio. Acaso a estas horas es-
táramos asistiendo a una nominal
persecución de los que ya están en le-
cárcel o parlamentando oficialmente,
y claro está en nombre de la demo-
cracia, con los comunistas más signi-
ficados en la preparación del movi-
miento.

Acaso los que no se detienen a des-
entrañar el origen de las cosas no
preguntan que qué tiene que ver el
Gobierno, organismo superior en la
vida política del país, con el cumpli-
miento de la mera y expresa obliga-
ción del Cuerpo de Vigilancia.

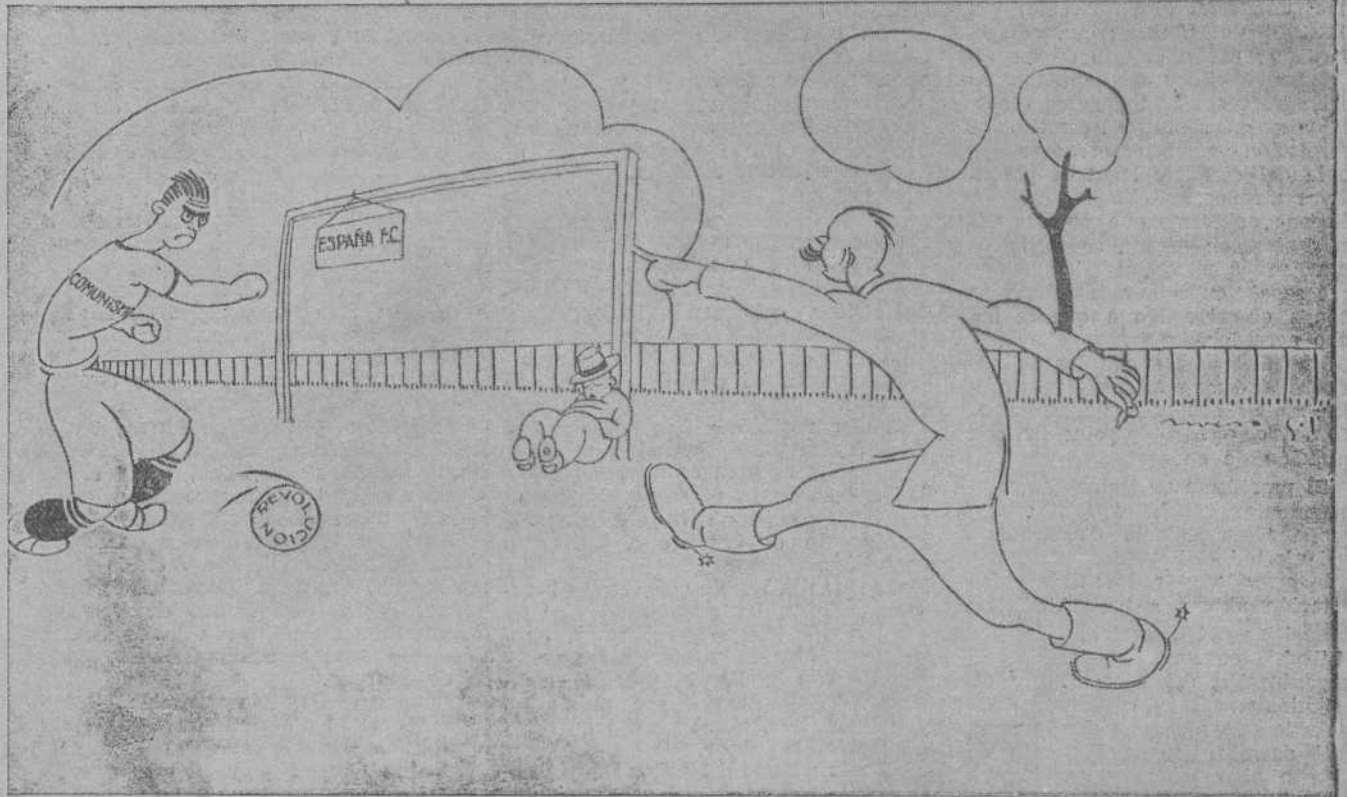
Pero es que estas personas no tie-
nen en cuenta que la máxima autori-
dad y rectitud arriba estimula y au-

menta con su simple presentación una conducta análoga en todos los or-
ganismos inferiores, sean cuales fue-
ran sus facultades propias.

¿Qué estímulos saludables podía sentir un policía, o un Cuerpo de policía, ante el hecho de cumplir con el deber y recibir en premio un traslado en condiciones que significaba una reprimenda? ¿Con qué alientos iba a contar ese mismo Cuerpo, que pagó con la vida de muchos de sus componentes al cumplimiento del deber, para perseguir a elementos que por amenazas o contubernios electorales o pactos secretos disfrutaban de los halagos de ciertos Gobiernos y se permitían gozar de preferencia a la hora de la recepción en los despachos oficiales?

Han cambiado las cosas y la democracia «aquella» de dejar hacer para que no hubiera tropiezos en el sesteo gubernamental ha sido sucedida por esta otra democracia de perseguir con la ley en la mano, a los enemigos del orden y de la tranquilidad pública y a los enemigos de instituciones sagradas para los españoles.

Y ved los frutos de la autoridad de arriba traducidos en el celo, en la abnegación de los organismos inferiores, en el caso de que hablamos, del Cuerpo de Vigilancia.



—¡OFF-SIDE!—

Sesiones municipales.

Se nombra una comisión que inter- venga en la cuestión de los Mercados

A las seis de la tarde de ayer dió comienzo la sesión ordinaria del Municipio.

Ocupó la presidencia el señor Cospedal y se hallaban presentes los concejales señores Pérez del Molino, Negrete, Colongues, Cortiguera, Hoz, Herrera, Roiz de la Parra, Egullior, Terán, Soplana, Gómez (C.), Gómez Collantes, Varela, Resines, Sotorrio, Rubayo, Pascual, Aldasoro, Incera, Barquin, Corrales, Portilla, Amor, Callejo, García (A.), Llano, González, García del Río y Mowinkel.

El señor Colongues entiende que el acuerdo adoptado con relación a los puestos en los mercados públicos, es un acuerdo ilegal y propone el nombramiento de una comisión de concejales que haga una revisión y se entere del asunto.

El señor Hoz dice que si es necesario debe modificarse el Reglamento de Mercados.

La presidencia le contesta que debe solicitarlo por escrito, ya que en tanto continúa en vigor el Reglamento actual.

Se aprueba el acta.

Antes del despacho.

Se da lectura a un escrito del obispa-
do pidiendo que se vea la forma de
no cobrar derechos por las exhumaciones
hechas en el Cementerio municipal.

Pasa a la Comisión correspondiente.

—También pasa a la Comisión de
Hacienda un escrito de los señores Pa-
res, pidiendo que se les pague la suma
de 90.000 pesetas, que se les adeuda,
antes de finalizar el actual ejercicio.

—La Asociación de Arquitectos solici-
ta de la Corporación el apoyo de ésta
para los trabajos que han de hacerse
con motivo del próximo Congreso de
arquitectura.

Se toma en cuenta, como otro escrito
solicitando que se vaya a la revisión
de las tarifas de aguas, haciendo otras
más equitativas, y cuyo escrito-propo-
sición es presentado por el concejal se-
ñor García (don Agustín).

—La Audiencia territorial de Burgos
ha resuelto haber lugar a la acción
reivindicatoria de terrenos en la Albe-
ría, solicitada por don Desiderio La-
calle.

—Se da lectura a una carta del pre-
sidente de la Casa de la Montaña, en
Madrid, saludando a la Corporación y
diciéndose al Ayuntamiento para to-
do aquello que pueda redundar en be-
neficio de los intereses montañoses.

Se queda enterada.

—Se pide la ampliación de las pesetas
consignadas por los capítulos Po-
licía de Seguridad y Policía Urbana.

Se aprueba.

Despacho ordinario.

Se procede en sorteo a la lista de pri-
mera rectificación de electores de com-
promisarios para senadores. Resultan
elegidos don Domingo González, don
Julio Palacios, don Francisco González,
don Manuel Fernández Mora, don
José Muro, don Faustino Fuente, don
Máximo Bolado, don José Martínez,
don Ramón Haya y don Félix Bolaño.

—Se niegan socorros a doña Roñi-
des Campo y a doña Guadalupe Diego.

Este último dictamen suscita un pe-
queño debate, en el que interviene la
presidencia y los señores Pérez del
Molino, Negrete, Collantes, Llano y
otros.

El señor Collantes dice que debe aten-
derse la solicitud de doña Guadalupe
Diego, por existir partida para ello.

El señor Negrete le contesta y hace
presente que los ocho señores que com-
ponen la Comisión de Hacienda han
acordado entregar de su peculio par-
ticular ochenta pesetas a dicha señora;
pero que en razón de economías que
viene haciendo dicha Comisión, no sea
el Ayuntamiento quien abone estos so-
corros, estableciendo diferencias entre
negativa y concesiones.

El señor Negrete invoca el tierno de
corazón del señor Gómez Collantes, e
invita a éste a continuar lo hecho por
la Comisión de Hacienda.

Don Vidal promete un par de duros
de su bolsillo particular (actitud que si-
guen otros señores concejales); pero
mantiene que sea el Municipio quien la
conceda el socorro, por entender que
así le pertenece.

Se vota la propuesta del señor Col-
lantes, resultando desechada por 29 vo-
tos contra 1.

El señor Pérez del Molino, contestan-
do a determinadas manifestaciones he-
chas durante la discusión, dice que hay
partida en presupuestos; pero que si no
existe acuerdo previo, no hay tal dere-
cho a socorros. El derecho continúa—
no existe, nace del acuerdo que se to-
me.

—La Comisión de Hacienda presenta
otro dictamen negando vacaciones de
Navidad a los empleados del Municipi-
o.

Sobre este asunto se discute amolante-
mente también, y en votación nominal
se aprueba, al fin, por 26 votos contra 5.

—Se acuerda negar a don Julián Ger-

vera la condonación de renta por ocu-
pación del fiato de Malliño.

—Se reconocen intereses a un crédito
a don Diego Casanueva.

—Se autoriza a don Miguel L. Caban-
zo para ensanchar una ventana en Be-
cedo, 9; a don Tomás Iglesias para re-
bajar una pared en la Fábrica de Ta-
bacos, y a don Marcelino Llaño para
colocar miradores en Tantiñ, 9.

—Quedan sobre la mesa las bases pa-
ra el servicio de conducción de carnes
desde el Matadero a los Mercados pú-
blicos.

—Vuelve a la Comisión de Beneficencia
el nombrar fregadora de la Casa de
Socorro a doña Carmen Falagán, y se
acuerda que preste servicio de vacuna-
ción doña Paz González.

—Quedan enterados los reunidos del
importe a que ascienden las cuentas de
la semana.

Después del despacho.

El concejal señor Herrera propone el
que no se autorice para lo sucesivo la
corta ni tala de ningún árbol en la
alameda de Oviedo y que se planten los
que faltan.

Le contesta la presidencia, explicando
detalladamente lo sucedido, y diciendo
que ha ordenado al director de paseos
y arbolado que para lo sucesivo se di-
rija por escrito a la Alcaldía, la que
resolverá previo acuerdo del Ayunta-
miento.

El señor Collantes habla de la forma-
ción de un expediente; pero el señor
Cospedal interviene y las cosas quedan
en aquel punto.

Como final de sesión se procede a
designar, en votación secreta, la comi-
sión municipal que ha de intervenir en
la cuestión de los puestos de los Mer-
cados, resultando elegida por unanimidad
la siguiente:

Don Nicasio de Cospedal, don Justo
Colongues, el señor Egullior como inte-
resado en el asunto, y como vocales
los concejales don Eduardo Pérez del
Molino y don Gerónimo Roiz de la Parra.

Notas palatinas.

Cumplimentando.

MADRID, 26.—Han cumplimentado
al Monarca el embajador de los Es-
tados Unidos y el ministro plenipo-
tenciario de Colombia, que iban acom-
pañados del conde de Valle y del du-
que de Vista Hermosa, respectiva-
mente.

También fué cumplimentado por
don Raul Noel y el agregado militar
de la Embajada italiana, el coronel
Marsengo.

Sus Majestades los Reyes recibie-
ron al ministro plenipotenciario de
Suecia y al ex embajador de Fran-
cia, M. De France, que fué con su
esposa e hija.

A Barcelona.

Esta mañana, en el trápido, iban
marchado a Barcelona la infanta do-
ña Paz y su esposo don Luis Fer-
nando de Baviera, que se proponen
embarcar en la ciudad condal para
hacer un viaje a Alemania.

Los distinguidos viajeros fueron
despedidos por la Real Familia.

Para pasar el rato

Santander, ciudad asturiana.

Perdonen los queridos lectores, para
abrir boca, esta sensacional declara-
ción: estamos que no nos llega la ca-
miseta al cuerpo.

Nosotros vivíamos como el pez en el
agua, aunque un poco menos húme-
dos, satisfechos al pensar que todavía
no se nos había ocurrido escribir nada
ultraista, cuando llega un periódico
santanderino, «La Atalaya», y nos suelta
la noticia escalofriante de que un
hijo de esta ciudad, el ex joven José
María Barbáchano, nos amenaza con
pedir al Directorio la anexión de San-
tander a Asturias, con capitalidad en
Oviedo.

Leer esto y quedarnos más fríos que
la estatua de Don Gonzalo antes de
acudir a la cena, fué todo uno.

Nuestro primer impulso fué telegra-
fiar a Barbáchano, diciéndole: «Da ro-
dillas y con llanto ojos rogámoste de-
sista anexión. No nos pongas trance
de declarar ingústanos sidra.»

Recapacitamos, y después de tres
cuartos de hora de meditación con una
mano en la frente y la otra en la ca-
dera, que es como meditaban los filo-
sofos del siglo XII, adoptamos la reso-
lución de declarar qué hay que con-
quistar a Barbáchano, sea como sea
y cueste lo que cueste.

Proponemos una reunión de fuerzas
vivas, pero que después de la reunión
sigan viviendo, no como las que falle-
cen apenas salen del local donde han
estado representándose, para estudiar
el modo de convencer a Barbáchano,
que ahora es interurbano, de que está
bien vivir fuera de la patria chica de
uno y hasta defender noblemente el
suelo hospitalario donde se crana de-
centemente el pan de cada día; pero
que pasar del agradecimiento a la ad-
miración y extremar ésta ofendiendo a
la tierra donde vimos la luz del día, es
algo así como aquello de la novela:

—Qué buena, qué virtuosa y qué de-
cente es usted! ¡Si fuera así mi ma-
dre!...

Pero volvamos a lo de la reunión.
Una vez congregados en un local—
exponiendo el objeto de la asamblea se
procederá al nombramiento de varias
comisiones. Esto de las comisiones es
algo imprescindible, si queremos dar a
la Junta el más acabado sabor local.

Como es lógico, estas comisiones no
se parecerían a las corrientes; es decir,
que harían algo, y ese algo podría
dividirse en las posturas que siguen:

- 1) Implorar a Barbáchano.
- 2) Revolearse ante los pies de Barbáchano.
- 3) Llorar lágrimas así de grandes hasta convencer a Barbáchano.
- 4) Conseguir que Barbáchano desista de su actitud.

Veán nuestros queridos convencidos
que la cosa es más seria de lo que na-
rece. Por serlo hasta empieza con «Bar-
ba» el apellido del ex joven anexionis-
ta.

A nuestro juicio, si no se dan estos

pasos, que estimamos como imprescin-
dibles, se nos agrega a Asturias, con
Federación de Fútbol y todo.

Basta con que Barbáchano se empe-
ñe...
Y, a juzgar por las señas, está empo-
nado...

Roque FOR

Ecos de sociedad.

El festival de «Piquio».

Según habíamos anunciado, ayer no-
che tuvo lugar en el precioso salón de
té de «Piquio» la fiesta organizada en
favor de los niños de «La Gota de Le-
che», asistiendo a la misma un gran
número de encantadoras muchachas y
elegantes damas de nuestra aristocra-
cia.

El salón, así como el lindo bar ho-
landés que le da entrada, estaban ador-
nados con plantas y flores, colocadas
con un gusto exquisito por el señor
Llorente, dueño de aquel centro aristo-
crático.

Antes de las siete de la tarde ya no
quedaba una mesa libre en el salón-
títo, teniendo que ocupar las del bar ho-
landés cuantas distinguidas familias
fueron llegando.

La fiesta, organizada admirablemente
por las señoritas Avelina y Mariuca
Corcho, Nieves Mowinkel, Teresa Bre-
ñosa y Josefina Alvear, será de las que
no se olvidan nunca.

A ella asistieron, entre otras, las be-
llas señoras de Pombo, de Arrarte, de
Pérez de la Riva, de Brena y de Quijano, y las
montañesas señoritas de Villa, de
Ubierna, de Becedóniz, de Sarmento,
y muchísimas que sentimos no recorde-
dar.

Como es natural, habiendo elemento
joven, se organizó un animado baile
que duró hasta las diez de la noche.

El resultado del festival, aparte de la
diversión, fué de 257,50 pesetas, que
irán a engrosar los donativos que, por
esta época, destinan las familias pu-
dientes santanderinas a la institución
«Gota de Leche».

De Sevilla.

Un Consejo de guerra.

SEVILLA, 26.—En el salón de actos
del Gobierno militar se reunió el Con-
sejo de guerra para juzgar al coman-
dante don Francisco Souza Ruiz, acu-
sado de estafa y amenaza a un supe-
rior.

Ocupó la presidencia el comandante
general de Artillería de la región y de-
fendió al acusado el teniente coronel
señor Illana.

La sentencia no será conocida hasta
que no la apruebe el capitán general.

Quiere hacer una prueba anuncián-
se en EL PUEBLO CÁNTABRO
harán la mejor defensa de sus in-
tereses anunciando en el periódico
que vean en más manos, sirviendo
con mayor extensión.

La política del Directorio militar.

La "Gaceta" publicará hoy algunas disposiciones interesantes.

Serán éstas relativas a las Juntas del Censo, a las funciones de los subsecretarios y a los derechos obvenccionales para los funcionarios de Aduanas.-Extensa firma regia.-La reunión del Directorio.-Un periodista condenado.

La "Gaceta".

MADRID, 26.—Hoy publica este diario oficial una Real orden circular del subsecretario de Gobernación, disponiendo que se excite el celo de los alcaldes y subdelegados de Sanidad...

Como éste iba a producirse simultáneamente en Portugal y España, las Policías de ambos países han mantenido las necesarias relaciones, actuando de común acuerdo.

Periodista condenado.

El periodista don César R. González ha sido condenado a dos años y cuatro meses de prisión.

En la Presidencia.

A las cinco de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, preguntando a los periodistas si tenían conocimiento de la nota facilitada respecto al complot comunista fracasado.

Después recibió a los subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

La reunión de hoy.

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio en la Presidencia, terminando el Consejo a las ocho y media.

No se facilitó nota oficial, ni referencia de lo tratado.

El general Primo de Rivera, después de recibir la visita de los generales Borbón y Pazos, marchó a la estación del Mediodía, con objeto de despedir al Rey, que va a Santa Cruz de Múrcela, a cazar.

De la muerte del señor Dato.

Para el día 29 del actual está señalada en el Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por los defensores de Mateu y Nicolan, contra la sentencia de pena de muerte que les fué impuesta por el asesinato del señor Dato.

Firma regia.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE GUERRA.—Disponiendo que el

Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario del fallecimiento de don Luis Martínez y Fernández (q. e. p. d.), hoy, 27, a las once, y en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, se dirá una misa en sufragio de su alma.

Joaquin Lombera Camino ABOGADO

Procurador de los Tribunales VELASCO. NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-31.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amós de Escalante, 10. 1.—Tel. 3-74.

Abilio López MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos, en su nuevo domicilio. Beccedo, 1, primero. Teléf. 7-65.

general de división don Pedro Vives, cese en el cargo de gobernador militar de Cartagena.

Nombrando, para sustituirle, a don Eduardo Castel y Ortuño.

Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito militar, al general de brigada honorario, en situación de reserva, don José Redríguez Fernández.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, retirado, a don Joaquín Augusto de Reyes.

Dando nueva redacción al artículo 13 del vigente Reglamento de la Escuela de maestros armeros.

Nombrando a los coroneles don Javier Astillaga, para el mando del regimiento de Cuenca; a don Jesuado de la Iglesia, para el de Alava; a don Domingo Batet, para el de Jaca; a don Ricardo Barcenillas, para el de Valladolid; y a don José Raza, para la Zona de Salamanca, número 38.

Destinando a los tenientes coroneles de la Guardia civil, don Aurelio Marzón Monje, para la Comandancia de Valladolid; a don Pedro de Vaos y Guzmán el Bueno, para la de Soria; y a don José Sánchez Castillo, para la de Burgos.

Concesión de Medallas de Suficiencia por la Patria, sin pensión, al capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáinz Gutiérrez, y al de Ingenieros, don Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate.

DE MARINA.—Autorizando al almirante encargado del despacho del Ministerio de Marina para adquirir, por gestión directa, doce aparatos de señales, con destino a los submarinos "B-5" y "B-6".

Disponiendo que sean adquiridas 3.000 toneladas de carbón de Cardiff, para las atenciones de la Marina.

Proponiendo para el mando de acorazado "Carlos V" al capitán de navío don José Cadarso.

Idem sea concedido el ascenso a favor del capitán de fragata don Antonio Gascón, y al capitán de corbeta don Ramón Puente Herrera.

Concesión de recompensa al comandante médico de la Armada, don José Massienna.

DE FOMENTO.—Desechando el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Fernández Mijares y confirmando en todas sus partes la providencia dictada por el gobernador civil de Granada, que acordó la necesidad de ocupar terrenos propiedad del recurrente, para ampliar las vías y muelles de la estación del ferrocarril de Granada, por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Nombrando comandante de la Orden civil del Mérito Agrícola, a don Alfonso Cerales y Avilés.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don José Pérez López, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Nombrando a don Pedro Martín Muñoz, presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Idem idem de Pamplona, a don Martín Perillán Marcos.

Idem idem de la de Granada, a don José Muñoz Bocanegra.

Idem idem a don José Crespo García, de la de Sevilla.

Idem a don José Gómez Barberá, secretario de la Sala de la Audiencia de Pamplona.

Idem a don Félix Alvarez Santuano, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valencia.

Idem a don Ignacio Rodríguez Pajares, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Idem a don José María Sánchez Vera, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Idem a don Julio Ruiz Luna, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Idem a don Emilio Vélaz Sánchez, presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres.

Idem a don Enrique Castellanos, presidente la Audiencia de Palma.

Idem a don Lucas Moreno, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Idem a don Indalecio Fernández López, fiscal de la territorial de Valladolid.

Idem a don Ramón Ferrer, fiscal de la territorial de Barcelona.

Idem a don Juan Becerra, fiscal de la provincial de Cáceres.

Idem a don Alberto Hernández González, magistrado de la provincial de Barcelona.

Idem a don Camilo González Melendo, fiscal de la de Comña.

Idem a don Eusebio Lluña Heredia, magistrado de Barcelona.

Idem idem al capitán de navío don José Pita.

Concediendo el pase a la escala de Lerra, al capitán de fragata don Luis Coloma y al alférez de navío don José Pérez Zarambida.

Disponiendo que el capitán de fragata don Angel Ruiz Rebollo, pase a la Comisión inspectora del Arsenal de la Carraca, quedando agregado al motor velero "Minerva".

Nombrando fiscal del Departamento de Cartagena, al auditor de la Armada, don Isidro Romero Civanfos.

Disponiendo que al entregar el mando del cañonero "Laya", el capitán de fragata don José Díaz, pase a la Secretaría del Arsenal de la Carraca.

Nombrando jefe de Negociado de Hidrografía de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, al capitán de fragata don José Luis Coioma.

Disponiendo que el teniente de navío don Manuel Jiménez, al cesar en el mando del submarino "A-2", pase a ser segundo comandante del cañonero "Alvaro de Bazán".

Disponiendo que el alférez de navío don Ramón Aubareda, embarque en el cañonero "Cánovas del Castillo".

Disponiendo que el alférez de navío don Manuel Espinosa, pase de segundo comandante al guardacostas "Arelilla".

El día en Barcelona.

Los fabricantes de Tarrasa, multados.

Un degenerado.

BARCELONA, 26.—En el dispensario de la Universidad fué curada de una herida de pronóstico reservado en la frente, Carmen Soler, de 39 años, habitante en la calle Rocafor.

La herida se la produjo su hijastro, Salvador Giménez, de 18 años.

Salvador venía requiriéndola de amor desde hace bastante tiempo y hoy al encontrarla sola la demandó nuevamente.

Se opuso su madrastra y entonces Salvador se volvió contra ella, causándole la herida de que hoy cuenta.

Declaraciones.

Han declarado seis testigos llamados a deponer con motivo de las diligencias sumariales que se siguen contra el Ayuntamiento.

El día 20 de enero termina el plazo de comparecencia de testigos.

Parece ser que entre éstos se han hecho cargos graves contra determinados concejales.

Sumario concluso.

El Juzgado del distrito de la Audiencia tiene casi terminado el sumario incoado por estafa de cuatro millones de pesetas al Banco de Tarrasa por el comerciante de Valencia Vicente Martín Gómez.

Las multas a industriales.

El inspector provincial del Trabajo ha manifestado que durante el último año habían sido impuestas a los fabricantes de Tarrasa por infracción de leyes de protección a la clase obrera multas por valor de varios miles de pesetas, cuyos importes habían sido ingresados por los Juzgados en la Caja Central del Instituto Nacional de Previsión, para dedicarlos a retiros obreros y a diferentes fines, encaminados al mejoramiento de las clases trabajadoras.

No olvide usted que la propaganda siempre la base de todo negocio.

El cuidado de los niños.

En Nueva York no correrán peligro alguno.

«Le Petit Parisien» publica el siguiente interesante sueltito:

Ahora que las autoridades de París se ocupan del problema de la circulación callejera, estudiando la manera de restringirla, no deja de ser oportuno dar a conocer una iniciativa que en breve plazo será puesta en práctica en Nueva York, y que tiende a preservar a la infancia de posibles accidentes.

A la hora de salida de los colegios es muy frecuente ver a niños de corta edad que atraviesan corriendo las calles, sorteando automóviles, tranvías y otros vehículos, para dirigirse a sus casas, con grave peligro de ser atropellados.

Para defenderlos de estos peligros se está construyendo en Scarsdale todo un sistema de pasarelas, de galerías subterráneas y de vías reservadas, que permitirán a los niños volver a sus casas sin tener que atravesar las calles muy concurridas.

Los propietarios de los terrenos y de los inmuebles han cooperado notable y generosamente, dando toda clase de facilidades para que la idea tenga pronta y completa realización.

«Nunca se protegerá bastante a los niños!»

NOTAS NECROLOGICAS

Confortada con los auxilios espirituales dejó de existir anteayer en la pintoresca villa de Reinos, la virtuosa y amabilísima señorita Sara del Río Pérez.

Modelo de jóvenes, caritativa y bondadosa, captóse la malograda señorita multitud de amistades y de simpatías, que admiraban sus bellísimas cualidades.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo. Descanse en paz.

A sus desconsolados padres, don Benjamín y doña Juana; hermanos y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles cristiana resignación.

TEATRO PEREDA Compañía JUVENIL MADRILEÑA Hoy, jueves, 27 de diciembre de 1923. Tarde: A las seis en punto La Magdalena te guíe y Molinos de viento Fin de fiesta por ROSARITO BRUNA en su repertorio de canciones. Noche: A las diez y cuarto La Magdalena te guíe ESTRENO Las Corsarias Fin de fiesta por ROSARITO BRUNA en su repertorio de canciones.

LA SENORITA SARA DEL RIO PEREZ Falleció en Reinos el día 25 de diciembre de 1923 A LA EDAD DE 21 AÑOS después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus desconsolados padres don Benjamín del Río y doña Juana Pérez; hermanos, doña Elvira, don Arturo, don Armando y Juanita; hermano político, don Luis Derqui; tíos, sobrinos, primos y demás parientes: PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa de alma que se celebrará mañana a las NUEVE de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favor por el cual quedarán reconocidos. Santander, 27 de diciembre de 1923 El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, tiene concedidos cincuenta días de indulgencias en la forma de costumbre.

COMUNICADO

EL GREMIO DE PESCADORES A LA OPINION

Hace algún tiempo que con sospechosa tenacidad viene repitiéndose el nombre del Gremio de Pescadores por gentes a quienes seguramente ningún caso, ni voluntaria ni involuntariamente, pero que animadas de no sabemos qué propósitos, nada piadosos, desde luego, parece tratar de llevar el ánimo de nuestros convecinos, no el desarrollo natural de compasión por el desamparo oficial y particular en que desarrollan su vida, sino en el de odio o manifiesta hostilidad, presentándonos a sus ojos como una clase inculca y depravada de la sociedad y por ende que vive a costa suya, explotando sus intereses y abusando de la fuerza colectiva, representada por el número de asociados con voto para imponer caprichosos precios a su pesca y obtener pingües beneficios, con perjuicios manifiestos, no solo de los intereses Municipales, sino de los generales de la población. Y como no es justo que precisamente en una situación tan crítica como la que en la actualidad atraviesan, cuando aún está pendiente el reparto de gan y carne que una bondadosa autoridad, la (única), mandó hacer sin previa petición y sólo mediante la caridad donde le pareció necesario, salgan por ahí imprecaciones o desalmados a predicar odios y remover cenizas, quizá para ver si pueden aprovechar el calor de las brasas, creemos llegado el momento de ceder sus pasos con serenidad y corrección que, quizás alguno no merezcan, y exponer al público nuestra conducta en relación con nuestros deberes, con nuestros derechos y nuestros ingresos. Como si se tratase de una Sociedad Anónima, rodeada, como accionistas, gracias a los productos del negocio en explotación, viviese halagada y desaseguradamente, se trata de presentar al Gremio de Pescadores, arrendatario de la Almotacenia, mostrándole ante el público como usurpador del dinero del pueblo y árbitro despótico de las cosas que impone al amparo de la fuerza política que tienen, y esto, que es de todo punto inexacto y sólo puede sostenerse con manifiesta mala fe, lo que no podemos tolerar que continúe.

costumbre establecida en todo el litoral, no quiso éste adherirse al tomado por los demás de la provincia en determinada época del año y dejó que la pesca llegara a precios irrisorios que no respondían, no ya al trabajo realizado, sino que ni siquiera cubrían el gasto hecho, costándole esta actitud un fuerte disgusto con un Gremio vecino.

7.º Que para remediar en lo posible la situación aflictiva en que, por falta de protección del Estado, se encuentran los inútiles para el trabajo por lesiones, padecimientos o vejez, acordó crear una pensión de treinta pesetas mensuales para cada agremiado que se encontrara en aquellas condiciones que, con los socorros metálicos que periódicamente se reparten, bien puede calcularse llegar a dos pesetas, cincuenta centimos diarias.

8.º Que lo mismo las cantidades destinadas a ese objeto que las que se destinan a socorros metálicos, médico, botica, lutos, donativos a otros Gremios y otros fines, todos beneficios, proceden en su mayoría del trabajo de los asociados que, a tal objeto, no vacilan en dejar hoy, en fondo en la Caja del Gremio el doce por ciento del importe de sus pescas, como no vacilarían en dejar el veinte por ciento si se les pidiera. No hay, por tanto, usurpación alguna, pues lo que el Ayuntamiento pudiera percibir por el impuesto de pesas y medidas, quizá no le alcanzase para cubrir los gastos que su cobranza le ocasionaría sumados a los demás de beneficencia que, como es natural, habría de tomar a su cargo.

En el edificio lleva gastadas el Gremio, entre construcción y reparación, más de ciento veinticinco mil pesetas, siendo, por tanto, moralmente suyo, aunque por su excesiva fuerza política no le sea materialmente. Y como el resto de los ingresos son fruto única y exclusivamente del trabajo de los pescadores, que no pierda nadie el tiempo en acariar negocios, tomando como base la explotación de ese trabajo, pues nada conseguiría, cualquiera que fuesen los acuerdos que contra el Gremio se tomasen.

Los esperamos, pues, tranquilos, aunque siempre dispuestos a no tolerar insidias ni maquinaciones, sin provocar, pero dispuestos a una legítima defensa en todos los terrenos.—El presidente, Fausto Villalante.

Información deportiva.

Un interesante partido en Barcelona.

Por una omisión disculpable, ajustamos ayer bajo la firma de «Pepe Montaña» la crónica del primer partido verificado entre el Viktoria y el Racing, siendo así que aquella fue debida a la pluma de nuestro compañero «Klar-It». Como se sabe, el domingo mal podía reseñar este partido el mismo que ejercía la crítica del «match» Muriedas-Eclipse.

En Guarnizo. El domingo, 20, en partido de campeonato, contendrán los onces «Union Club», del Astillero y «Cultural Deportiva», de Guarnizo. El partido promete ser interesantísimo, debido a que estos dos equipos empataron en la primera vuelta. Las alineaciones se publicarán mañana, y seguramente han de ser con los mejores elementos que ambas sociedades cuentan.

Para comodidad del público habrá un buen servicio de camiones desde el cruce de Bco a los campos.

Un interesante partido en Barcelona. Fútbol, como premio a su honrada labor, recibía unos golpes por el mismo motivo que insultaron a los jugadores forasteros.

Menos mal que para suerte de todos, el criterio acertado de la mayoría prosperó y la «granizada» se deslizo, sin que los apasionados «vistas» se dieran el gusto de ver satisfechos sus deseos de exaltados que llegaban al ridículo más sublime, al poner en el tablero un nueve en oro de su favorito, mueve que bajo el azul del cielo y ante el espléndido panorama que se divisa desde el Malecón, parecía sonreír socarronamente, ocultando su cara en cuanto el árbitro «se compadeció» de los exagorados, ordenando el retiro del jugador.

Vaya nuestro agradecimiento para con honradas personas que nos defendieron con justicia, y nuestra más fuerte repulsa para aquellos que con una precocidad creen asustar a los hombres.

MARI. TIMOTED ESPINAR 24 diciembre 1923. POR TELEFONO

DE LOS CORRALES

Cosas de futbol.

Una vez más nos vemos obligados a tomar la pluma para protestar conjuntamente de la actitud endémica ya—que no queremos calificar porque el calificativo sería duro—de ciertas gentes—poco numerosas afortunadamente—que han tomado el campo del Malecón como el sitio más a propósito para desahogar sus iras contra un modesto Club, tan cuanto la suerte o una mala actuación del Club de sus preferencias hace que aquél tenga un resultado adverso en el encuentro.

Al paso que van las cosas vamos a terminar por ver con honda pena que el deporte, siendo nobleza y corrección, como fuera practicado siempre, se va a convertir por culpa de unos pocos—faltos de sentido común—en un nido de odios, que desbordándose fuera de los campos deportivos, llegará a que entre pueblos hermanos de una misma región, y por tanto de una misma raza, se hagan patentes esas «fobias» y malas pasiones de que hacen gala en los campos de futbol los más exaltados partidarios de un Club, partidarios que haciendo uso de un léxico a propósito para verduleras, insultan a los que no se dejaron vencer, luchando nobilmente por el triunfo, sin querer darse cuenta de que con su proceder están dando lugar a que en día no lejano suceda lo que tememos.

Todo esto viene a cuento de lo sucedido en el partido Esperanza-Buena, jugado el pasado domingo en los hermosos campos del Malecón.

Dió principio el encuentro y ya se vio en cierta parte del público—poco numerosa, pero decidida a que prosperasen sus deseos—el afán de que a toda costa se decidiera prontamente el resultado a favor de sus jaleados defendidos. A medida que el encuentro avanzaba arreciaron los momentos en sus protestas, entre los cuales tuvo eco algún insulto dirigido al árbitro primero, a un juez de línea que apoyara una decisión de aquél después, y, por último a los equipiers de este pueblo, que luchaban como sus contrarios por obtener la victoria, sin ocuparse de quienes gritaban.

Y así continuó el escándalo hasta última hora en que arreció «el trillado», descargando «la tormenta» al finar el match, con una serie de proclamas y amenazas que no acabaron en lucha libre por la intervención de personas sensatas que pusieron sus cuernos entre los presuntos boxeadores. Y mientras esto ocurría en el centro del campo, allá, junto a la valla coreana a la caseta, el

Foot-Ball en Barcelona. BARCELONA, 26.—Con gran animación se ha celebrado el segundo partido de Foot-Ball entre el Sparta, de Praga, y el Barcelona F. C.

El partido resultó interesante, ganando el equipo local por dos tantos contra uno.

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Suspende su consulta y anunciará su regreso.—Blanca, 42, primero.

Ricardo Pelayo Gullarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Aterazanas, núm. 16. Teléfono 8-58.

Joaquín Santiuste Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 6. Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Pez, 2.—Teléfono, 18-24.

Mónica Meyer MODISTA Blanca, núm. 8, 1.º

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, núm. 8.

Cajas de caudales FABRICA DE BASCULAS CALLE F. VIAL.—TEL. FONO 6º 2

ERICA HOLTSMANN Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco, 27, 2.º—Teléfono 9-71

PARA «EL PUEBLO CÁNTABRO»

SOLO PARA ELLAS...

Invitada amablemente por el director de EL PUEBLO CÁNTABRO, voy a dedicaros, bellas santanderinas, una serie de crónicas que espero ser de vuestro agrado.

No trato en ellas de ocuparme de temas tan frívolos como modas, peinados, caprichos, etc., tan en boga en las revistas destinadas a tal objeto, y que casi todas recibís en vuestras casas, sino que los temas por mi pluma preparados habrán de ser relativos a la modalidad espiritual femenina, al mejoramiento del hogar y a presentar bajo muy diversos puntos de vista las complicadas manifestaciones de la feminidad, sobre todo en lo que a la vida social respecta. Y aún más: he de procurar ceñirme a la mujer santanderina y a la vida característica de este pueblo, en el que moró hace ya algunos años, en cuyo tiempo he observado y he estudiado a la santanderina en todos sus aspectos.

Como veis, mi labor es ardua y haré más profunda y espinosa que hallaros de los «trapisos» de moda (labor que con sólo calcarla sobre las revistas profesionales saldría una del peso).

Y, ante todo, rindamos a vuestra Belleza el elogio que en justicia merece. Puede una escritora que a las mujeres se dirige prescindir de la belleza como elemento indispensable de sus crónicas?

Eso, jamás. La Belleza es para nosotras, las mujeres, el culto supremo y la norma de conducta en todos nuestros actos, hasta los más insignificantes, ya que ella no es sólo la armonía de líneas en el rostro, sino la corrección, la honestidad y la gracia en nuestros actos, lo cual viene a trocarse en armonía de nuestra inteligencia y nuestro corazón con la incomparable ética y estética del Evangelio cristiano.

No soy yo la primera que rinde homenaje de acatamiento a vuestra belleza. Los más ilustres literatos españoles han dedicado a vuestra belleza hermosas páginas y, sobre todo, vuestra belleza moral les ha enamorado siempre sinceramente.

Pero he aquí que esa misma belleza, que yo también os reconozco, juntamente con una elegancia privativa vuestra, os obliga a procuraros una belleza interior, espiritual, que esté en consonancia con la hermosura exterior.

Nada es tan imperioso como la belleza: ella exige siempre «el más allá», y ¡ay! de aquella que neciamente ufana con la sola hermosura corporal, desatendiendo la gracia y la elegancia del espíritu. Su sola hermosura corporal, contrastando con la vacuidad de su ser espiritual, antes que un encanto, para un hombre superior, será un motivo de desencanto y acaso de repulsión.

Con esto quiero decir que estáis obligadas realmente, a empeñaros en el común esfuerzo de la más elevada perfección. De este esfuerzo propondrá para cada una de vosotras un supremo beneficio: la utilidad y el placer que se sienten a toda autoeducación de la voluntad hacia normas superiores.

Yo, que he viajado mucho, que he tratado a mujeres de los más remotos países, que por la gracia de Dios poseo un alma muy femenina, y que trato y trataré siempre de defender todo lo que mejore nuestra condición de mujeres y realice nuestro sexo, os digo, en esta primera crónica que os dedico, que tenéis vuestros defectos, lamentables ciertamente, y de los cuales habréis de corregiros si aspiráis a la calificación de «mujeres modernas».

«Qué hermosa síntesis; mujer moderna!»

Ella quiere decir, no como algunas de vosotras creen, mujer aficionada a cuatro tonterías exóticas—a veces licencias de mal gusto—, sino mujer enterada de las exigencias que le impone la vida actual en el mundo.

La mujer moderna ha de ser ante todo «un valor por sí misma» y no como hasta ahora, que venía a estar considerada como un «valor otorgado gratuitamente por el hombre». En una palabra, lectoras mías, que la palabra «modernas» nos obliga a ser por nuestra cultura, por nuestros gustos, por la flexibilidad de nuestro carácter y por nuestra capacidad individual para con la vida, tanto como el hombre.

«Observo en Santander, en la mujer santanderina, este afán salvador de propia perfección»

Os lo diré con franqueza. Existe en vosotras ese afán; pero bien sea por timidez, bien por falta de ambiente, o por prejuicios ridículos, está recóndito; no se difunde al exterior, y por eso mismo se sucede el estancamiento lamentable.

Acaso con un ejemplo me entenderéis mejor.

Supongamos que tú, lectora, eres rica en bienes de fortuna. Pero harto sabes que la fortuna es voluble, y que sin duda fuera más segura riqueza que aprenderias una profesión que el día de mañana te serviría seguramente para ganarte la vida... ¿por qué no te dedicabas «ahora» al aprendizaje de esa profesión, a la que, acaso, se dedica la hija de la portera de tu casa, que alimenta con un salario a su madre y a sus hermanitos?

Pues por sólo un prejuicio necio que tenéis en esa frívola cabezota.

Tú, lectora—y es otro ejemplo—, eres piadosa y te has educado en un renombrado colegio de religiosas. Está bien que seas piadosa. Pero tú crees que la devoción te priva de ser risueña y humana con el mundo, de acudir a reuniones de sociedad, donde brille tu gracia y tu honesta belleza? ¿No sabes que Santa Teresa de Jesús decía a sus monjas que fuesen risueñas y tratables con todo el mundo, para con nuestro trato—decía—atraer a todos a la amable compañía del Señor?

Pues otro necio prejuicio te impide ser como debieras ser.

Más noto que, sin darme cuenta, me he alargado en demasía. En otra crónica seguiré tratando sobre este tema, dejando por hoy zanjada la siguiente conclusión:

Si la mujer santanderina logra poner su modernidad a la altura de su belleza será, sin duda, la mujer «tipo», la mujer «ideal» entre todas las mujeres del mundo.

MARIA TERESA IPARRAGUIRRE.

En Rusia pierden el tiempo Una vaca comparece ante un juez

Un periódico ruso, la «Pravda», refiere una extraña aventura, que podrá ser fantástica, pero que demuestra que en Rusia saben perder el tiempo.

Se trata de una vaca que ha comparecido recientemente en Moscú ante un tribunal de Derecho legalmente constituido, formado por el procurador, los jueces, el fiscal, los defensores, etc. No faltaron al acto del juicio ni testigos, ni peritos, ni un... propietario responsable.

Sobre la pobre vaca pesaba la acusación de producir poca leche, y las no menos graves de comerse la paja o el hálago de los techos y de ser muy aficionada a la mollicie, permaneciendo mucho tiempo acostada en el establo, sin hacer el menor caso de la jania.

Los testigos, aldeanos en su mayoría, declararon que la mala alimentación de la vaca era la causa de todo. En su requisitoria, el magistrado encargado de la acusación vituperó a las razas locales, y declaró que sería preciso recurrir a razas extranjeras.

Los abogados de la vaca—un profesor, un agricultor y un veterinario—hicieron una preciosa y documentada defensa de la vaca.

Por último, el propietario del animal se declaró único culpable, asegurando que en vez de cuidar de la bestia se dedicaba a divertirse y a beber «vodka» hasta embriagarse.

Invocó circunstancias atenuantes para él y para la vaca, pero el tribunal las apreció sólo para el animal, condenando al amo.

La revolución mejicana. La situación de los rebeldes. NUEVA YORK.—Los rebeldes mejicanos, expulsados de Puebla de los Angeles, se reorganizan activamente, demostrando gran interés en reconquistar la población.

El general Vigueras fué hecho prisionero en Toscana.

Los revolucionarios quedan ahora bajo el mando de los generales Díaz y Lasave, los cuales se apoderaron del distrito petrolífero de Santollna-Olanotamicana.

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche, Pablo Pereda Elordi Burgoe, 7.—De once a una.

Carlos R. Cabello MEDICO-DIRIJANO GINECOLOGIA — PARTOS De 10 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercera De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Madrazo (Medicina Interna) —Todos los días, excepto los festivos

DR. VAZQUEZ ANDIANDE Rayos X - Diatermia - Alta frecuencia Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a San Francisco, 21.—Teléf. 10-31

Sección marítima.

La situación de los mercados.

CRÓNICA

Ha mejorado el aspecto general que ofrecía el mercado de fletes en la pasada quincena.

En la actualidad se pagan mejores fletes para carbón de Gales al Mediterráneo, y los corredores estiman que el flete a Port-Said no tardará en llegar a 11, lo que representa un alza considerable sobre el flete corriente poco tiempo ha, que era de 9.

Los fletes del Mediterráneo sostienen el alza reciente, pues se han fiado varios buques de Alejandria, a Hull a 11, y esto supone un alza de 6 d. a 1 por tonelada.

En este tráfico se han cerrado operaciones admitiendo la opción de Londres por 1/1, extra, y es conveniente recordar que los gastos importan 2/1 por tonelada más en Londres que en Hull, consideración que seguramente habrá tenido presente el armador, por lo que al cerrar la operación se deduce que habrá estimado que las circunstancias se ser más rápido el despacho en Londres y el estar este puerto más próximo a Gales que Hull, compensa la diferencia de 1/1 por tonelada, lo que en realidad depende del tonelaje del buque.

Los mercados orientales mantienen su firmeza, como lo revela el hecho de que paguen 25/ por tonelada peso muerto de Bombay lo Kurrachee al R. U. Continente.

La dificultad que encierra este tráfico es el segundo puerto de descarga a solamente 6 d. extra, ya que sería mucho más conveniente a los armadores el que fuera un solo puerto de descarga a 2/1 tonelada.

Nuevas operaciones se han ultimado del Pacifico al R. U. a 37/6, las que no acusan alza sobre las de la quincena anterior.

En cambio, para viaje al Japon se hicieron dos operaciones a pesos 16 por mill, lo que supone un alza en verdad considerable.

Dada la cantidad de tonelaje floteado del Pacifico para el Japon, se debe prever la posibilidad de congestión en los puertos de descarga, y por ello los armadores deben estudiar la conveniencia o no de estipular en las pólizas los días de descarga, a partir del día de la llegada del buque.

Deben los armadores evitar precipitaciones al apresurarse a fiatar sus buques para fechas futuras a tipos de flete más bajos que los que actualmente rigen en los mercados; pues si tal hicieran, necesariamente habrían de influir su actitud en contra de la solicitada mejora en la demanda de tonelaje. Caso de proceder con prudencia, no hay motivo alguno para que se resistan los fletes en el mes actual.

Los mercados argentinos están llamados a experimentar alguna mejora, y por otra parte Australia necesita mucho tonelaje; pero es preciso no se malogren estas seguras reacciones con la precipitación de los armadores de ultimar operaciones para sus buques, evitando no sólo la probable elevación que han de experimentar los tipos de fletes en estos mercados.

Río Plata, tanto en los fletes de salida como en los de retorno, ofrece aspecto más satisfactorio que en las últimas quincenas; pero es un obstáculo a una mejora definitiva la actividad de numerosos armadores dispuestos a ceder en el flete de salida, en la esperanza de asegurar un buen flete de retorno.

Sin embargo, la mejoría experimentada por el mercado del Mediterráneo ha repercutido en este, por lo que los fletes para la primera quincena de diciembre se acusan en alza. Nos hallamos en pleno temporal de contratos de carboneras, y se ofrece la duda de si es conveniente contratar ahora o si, por el contrario, es preferible esperar a posibles contingencias.

Considerados los precios que en la actualidad rigen y relacionándolos con los principales depósitos, es preciso reconocer son aquéllos razonables, y, por lo tanto, no hay razón que se oponga a aconsejar la compra, ya que desde las últimas cotizaciones los fletes han subido, y si confiamos en que en el próximo año todavía mejorarán más los fletes de hulla, no hemos de suponer que baje el precio de carboneras en Gibraltar, Mialta, Port-Said, Orán, Argel, San Vicente y Las Palmas.

El «Cristóbal Colón».

Este vapor, que salió de este puerto el 19 del actual, y de Coruña el día 21 por la tarde, se encontraba navegando sin novedad el día 25, al mediodía, a 1,752 millas de La Coruña, según radiograma recibido en esta Casa consignataria, del señor capitán del mencionado buque.

El «Patri».

Con carga general se espera en este puerto a últimos de semana, procedente de Marsella y escalas el vapor «Patri».

Cargando carbón.

En Gijón se encuentran varios buques de pequeño tonelaje, cargando carbón, con destino a nuestro puerto.

El «Cabo Coron».

Se espera en este puerto con carga

general, el vapor de la Compañía Vasca Andaluza, «Cabo Coron».

Procede de Barcelona, haciendo escalas en diferentes puertos.

El «Viherrmina».

De Lisboa y escalas entrará en este puerto el vapor «Viherrmina», con un importante cargamento.

Nuevo capitán.

Ha sido nombrado capitán del vapor «Guillermo», don José Rodríguez.

El tiempo en la costa.

Marejada. Viento, OE, fresco. Horizonte, nublado.

Situación de algunos buques de la Compañía Trasatlántica

El «Reina Victoria Eugenia», llegó el 21 a Barcelona, de Cádiz.

El «Infanta Isabel de Borbón», en Montevideo.

El «Alfonso XII», en Bilbao.

El «Antonio López», salió el 11 de Nueva York para Cádiz.

El «Montevideo», en Barcelona.

El «P. de Sotrustegui», llegó el 15 a la Habana, de Cádiz.

El «Alfonso XIII», llegó el 17 a la Habana, de Veracruz.

El «Cristóbal Colón», salió el 21 de La Coruña para la Habana.

El «Buenos Aires», salió el 19 del Callao para Guayaquil.

El «León XIII», salió el 19 de Santa Cruz de la Palma para la Habana.

El «Manuel Calvo», salió el 19 de Colón para Guayaquil.

El «Manuel Arnús», salió el 19 de San Juan de Puerto Rico para Las Palmas.

El «C. López y López», salió el 19 de Hong-Kong para Manila.

Pescadores castigados.

En la Capitania del puerto de Leixoes fueron juzgados individualmente los patrones de las motoras españolas detenidas en aguas de Povoio de Varzin.

El patrón de la motora «Boer», Urbano Domínguez, probada la reincidencia, se le impuso la multa de 60,205 escudos; al patrón de la Asturias, Francisco Morán, al del «Mar», Antonio Vidal, al de «Elduayen», José Vidal, fueron condenados a satisfacer una multa cada uno de 36,138 escudos, y a Jesús Barreiro, patrón del «Explorador», con 905 escudos.

El pescado decomisado a bordo de las motoras detenidas, fue vendido en 7,413 escudos la sardina y 1,500 las otras clases de pescado.

Los buques santanderinos.

Compañía Santandereña de Navegación:

«Peña Labra», en Amberes.

«Peña Rocías», en Cardiff.

Vapores de la Sociedad Luis Liño (S. en C.)

«José», en Génova.

«Juan Antonio», en Glasgow.

«Pilar», en Burdeos.

«Esles», en Nantes.

«Alfredo», en Bayona.

«Villasandino», en el Astillero.

Observatorio Meteorológico Central.

El telegrama recibido ayer, dice:

«Tiempo de lluvias en el Cantábrico.»

Movimiento de buques.

Entradas: «Toledo», de Hamburgo, con pasaje y carga.

«Cabo Tres Forcas», de Gijón, con carga general.

«Cabo San Vicente», de Avilés, con carga general.

«Angeles», de Bilbao, con carga general.

«Prudencia», de Bilbao, con carga general.

«Gijón», de Bilbao, con carga general.

«Marta», de Pasajes, con carga general.

«El Gaitero», de Villavieja, con sidra.

«Príncipe de Asturias», de Castro, con mineral.

Despachados: «Toledo», para Habana y Veracruz, con pasaje y carga.

«Cabo Tres Forcas», para Bilbao, con carga general.

«Cabo San Vicente», para Pasajes, con carga general.

«Cabo Cervera», para Málaga, con carga general.

«Angeles», para Gijón, con carga general.

«Prudencia», para Avilés, con cartón.

«El Gaitero», para Villavieja, con sidra.

«Gijón», para Gijón, con carga general.

«Rósita», para Bilbao, con carga general.

«Navarra», para Gijón, con carga general.

«Príncipe de Asturias», para Castro, en lastre.

Por boca de otros.

Cosas que pasan.

La Moda hubiera acabado con los monos.

He aquí lo que leemos en un periódico parisien:

El concurso de pieles de mono ha adquirido, gracias a la moda actual, tal extraordinaria extensión, que el gobernador general de Africa ha expresado su asombro, tanto mayor, cuanto que era un tráfico que hasta ahora había escapado a toda tasa fiscal en la colonia. La falta de inspec-

ción impedía, en efecto, adoptar medidas de protección susceptibles de prevenir una explotación abusiva que hubiera podido conducir a la total desaparición de las especies más buscadas.

El gobernador general de Africa ha tomado una resolución—que acaba de ser aprobada por decreto—, estableciendo una tasa de circulación sobre las pieles de mono. Las comprobaciones que se harán en lo sucesivo permitirán contener una exportación que perjudicaba notablemente a la colonia.

Estas medidas no harán bajar, seguramente el precio de las pieles de mono, ya demasiado caras.

El «cuarto» indispensable.

Una señora y una cocinera conversaban sobre las condiciones en que la primera admitiría a su servicio a la segunda. Ambas rivalizaban en poner bien en claro aquellos detalles que consideraban de interés. De pronto, y cuando parecían ya convenientes, la criada preguntó:

—¿Cuál es el cuarto que tiene la señorita?

—Dos—respondió la interpelada—: una doncella y un mozo de comedor.

—¡Oh!—exclamó contrariada la cocinera—. Entonces no puedo entrar al servicio de la señora. Lo siento.

—¿Cuál es la dificultad?—interrogó a su vez, la señora.

—Es esta, señora—contestó con seriedad y aplomo la sirvienta—: Yo acostumbro todas las tardes a echar un chisón de «bridge», y la señora comprenderá que no puedo entrar en una casa donde me faltaría un compañero para tener completa la partida.

¡Oh, el espiritismo!

En París ha sido desenmascarado el famoso «medium» Gurik, que ha venido haciendo furor en el mundo del espiritismo.

En el mes de noviembre pasado, la Sorbona tomó a su cargo el comprobar las teorías de Gurik. En sus laboratorios de biología, se han realizado im- probos experimentos.

Y los sesudos doctores, después de romperse la cabeza, han venido a sacar en consecuencia que el «medium» engañaba a los incautos por los procedimientos más groseros.

Al Polo.

El capitán Amundsen ha anunciado que de acuerdo con el secretario de la Marina de los Estados Unidos y el presidente de la organización aeronáutica americana, intentará llegar al Polo Norte en aeroplano, partiendo de Spitzberg, vía Alaska.

La expedición constará de tres aeroplanos, que están construyéndose y se emprenderá lo antes posible.

El vuelo sobre el Polo tendrá lugar entre los meses de mayo y agosto.

Los principales miembros de la expedición son el aviador americano Ralph Davison y un aficionado americano de descendencia danesa.

Costará el viaje 150.000 dólares, aproximadamente.

Las nieves.

La circulación por el Esequo.

Según noticias que ayer pudimos adquirir ha quedado restablecida la circulación por la famosa cuesta del Esequo, que las nieves habían obstruido días pasados.

Por lo tanto, la línea de automóviles Ontañeda a Burgos funciona de nuevo normalmente.

El día en Bilbao.

Un automóvil que desaparece.

BILBAO, 26.—El industrial de esta villa, don Maximino Trincado, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que del taller que en la casa número 6, de Barañua tiene establecido, le ha desaparecido un automóvil marca Hispano y de ocho caballos de fuerza, que le habían entregado para hacer en él algunas reparaciones.

Añade en el escrito que la puerta del taller no ha sido violentada, lo cual le induce a sospechar que alguno de los operarios haya cogido el auto en cuestión.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado y la Policía practica investigaciones para esclarecer el hecho.

Un carro atropellado por un tren.

Dicen de Ermua que al paso del tren correo por dicha localidad atropelló a un carro que arrastraban dos vacas, una de las cuales resultó muerta, por efecto del fuerte golpe que le dió el tren.

Paréceme que el carro en cuestión se hallaba, en el momento de ocurrir el accidente, abandonado por su dueño.

Un robo.

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia el vecino de Begona, Emilio Sastrone, en la que hace constar que de su domicilio le han hurtado 45 pesetas y un par de botas, valuadas en 40 pesetas, sospechando que los autores sean Rafael Ribbio y Jesús Mangado, los cuales hace seis días se hospedaron en su domicilio y ayer desaparecieron.

La Comisaría ha cursado la denuncia al Juzgado, y la Policía practica diligencias para capturar a los autores.

La situación en Marruecos:

La pasada noche fué hostilizada la posición de Viernes.

El comportamiento de un soldado.

MELILLA, 26.—Se elogió el comportamiento del soldado del batallón de Zaragoza, Efigenio Gerar Rodriguez, quien, estando de centinela en el campamento de Dar Drius, donde presta servicio la Intendencia, vio avanzar sigilosamente a un moro armado, seguido de varios compañeros.

El centinela, para hacer creer al moro que estaba dormido, no contestó a la consigna de los demás centinelas.

Cuando el indígena estaba a dos metros de distancia, disparó el soldado, hirriendole.

El moro gritó: «No tires, paisa, estar amigo».

El centinela repitió el tiro, matando al moro, cuyo cadáver quedó cerca de la alambrada.

El soldado recogió un fusil y una piqueta.

Los restantes moros huyeron al verse descubiertos.

La concesión de una cruz.

MELILLA, 26.—Se está instruyendo expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando al coronel don Eduardo Pérez Ortiz, por su actuación durante la retirada de Anual y defensa de Monte Arruit.

Como se recordará, el señor Pérez Ortiz, siendo teniente coronel, a raíz de estos hechos, fué hecho prisionero, habiendo publicado un libro sobre el cautiverio.

La Exposición Ibero-Americana.

Las bases de un interesante concurso.

Las bases para un concurso de carteles anunciadores de la Exposición Ibero-Americana, que se celebrará en Sevilla en el año 1927, y al que aludía ayer el alcalde en su conversación con los periodistas, son las siguientes:

La Comisión permanente de este Comité ejecutivo, en sesión de 27 de noviembre último, acordó convocar a concurso a los artistas españoles, portugueses y americanos, para la presentación de carteles anunciadores del centenario y con arreglo a las condiciones que se indican seguidamente:

Primera.—Se concederán los siguientes premios a los carteles que por el Jurado se consideren dignos de obtenerlos.

Primer premio: 5.000 pesetas y medalla de oro; segundo premio: 4.000 pesetas; tercer premio: 3.000 pesetas. De estos (premios deberá recaer, el primero, en un artista sevillano.

Segunda.—Las dimensiones de los carteles deberán ser de 1,50 metros de alto, por un metro de ancho, y se emplearán en los mismos, seis colores como máximo, incluso el blanco, pudiendo ser ejecutados en cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía.

Tercera.—El asunto de los carteles representará una alegoría expresiva del carácter de la Exposición que se resume en España, Portugal y América en Sevilla y su Exposición Ibero Americana.

Cuarta.—La leyenda que figurará en los carteles será comprensiva del fondo del contenido de la Exposición: a saber: Arte, Historia, Comercio e Industria, Agricultura y Ganadería, Congresos, Turismo, Deportes y Festejos; así como también la fecha de celebración, que será 17 de abril-diciembre de 1927.

Quinta.—Para el examen de los trabajos presentados y adjudicación de los premios que se otorguen, se formará un Jurado, compuesto de la Comisión permanente del Comité y la Comisión de Arte del mismo, coo asesores.

Sexta.—El plazo para la presentación de los carteles empezará a contarse desde la publicación de estas bases, terminando precisamente el 31 de octubre de 1924.

Por la Secretaría de la Comisión permanente se facilitarán toda clase de informes y explicaciones a los artistas que lo soliciten, para el desarrollo de sus obras.

Séptima.—A los concursantes que no tengan domicilio en Sevilla, se les admitirán sus obras a porte debido (pequeña velocidad en las expediciones por ferrocarril) debiendo ser consignados los envíos a nombre de la Comisión permanente de la Exposición Ibero-Americana y acompañándose el oportuno resguardo para que puedan ser recogidos.

Oitava.—Los carteles deberán ser presentados con las firmas de un lema, en unión de un sobre lacrado, con el mismo lema, cuyo interior contendrá el nombre del autor.

Novena.—En el acto de la adjudicación de los premios, se abrirán los

La entrega de una bandera.

MELILLA, 26.—El comandante general ha dirigido una carta al alcalde de Málaga, exponiendo la conveniencia de que una Comisión de Regulares de Melilla, con otros de concejales de aquel Ayuntamiento, vaya a Madrid para invitar al Rey a que asista al acto de entrega de la bandera que el pueblo mallagueño regala a dicho grupo.

Parte oficial.

MADRID, 26.—El comunicado oficial de Marruecos entregado esta noche en el ministerio de la Guerra, dice así:

«Zona Oriental.—La noche pasada fué hostilizada la posición de Viernes, haciéndose un muerto al enemigo, que quedó entre las alambradas, siendo recogido esta mañana.

En la avanzadilla de la posición de Benítez fué herido levemente por un disparo del enemigo el soldado de Isabel la Católica, Manuel Arias.

El día 24 embarcaron 8 oficiales y 363 de tropa del batallón de Isabel II y ayer embarcaron del batallón de Pavía 8 oficiales y 335 de tropa. Zona Occidental.—Sin novedad.

La entrega de una placa.

LAGACHE, 26.—El día 10 se verificó la entrega de la placa de plata que regala la ciudad al cónsul señor Zapico por sus trabajos en beneficio de la misma.

Fuga de reclusos.

LOGROÑO, 26.—Después de la cená extraordinaria que se sirvió ayer a los reclusos en el hospital, se fugaron tres de éstos, llamados Manuel Fernández «El Compare», Toribio Garza y Pascual Ruiz.

Para realizar la evasión abrieron un boquete en el techo del estrete, subido al tejado y deslizándose hasta la calle por medio de la cuerda del pararrayos.

Los soldados de la guardia cuando se apercibieron del hecho subieron al tejado, disparando repetidas veces contra bultos sospechosos, produciéndose con este motivo gran alarma en la población.

A media noche se presentó en el hospital el Pascual Ruiz, diciendo que sus compañeros le habían arrojado al Ebro porque no quiso seguirles y que ellos cruzaron el río en una barca, huyendo con dirección a Navarra.

Los fugados habían sido condenados recientemente a seis años de prisión por el delito de robo.

Del hospital de Logroño se fugan varios Presos

LOGROÑO, 26.—Después de la cená extraordinaria que se sirvió ayer a los reclusos en el hospital, se fugaron tres de éstos, llamados Manuel Fernández «El Compare», Toribio Garza y Pascual Ruiz.

Para realizar la evasión abrieron un boquete en el techo del estrete, subido al tejado y deslizándose hasta la calle por medio de la cuerda del pararrayos.

Los soldados de la guardia cuando se apercibieron del hecho subieron al tejado, disparando repetidas veces contra bultos sospechosos, produciéndose con este motivo gran alarma en la población.

A media noche se presentó en el hospital el Pascual Ruiz, diciendo que sus compañeros le habían arrojado al Ebro porque no quiso seguirles y que ellos cruzaron el río en una barca, huyendo con dirección a Navarra.

Los fugados habían sido condenados recientemente a seis años de prisión por el delito de robo.

Agencia de los automóviles Ford. PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA. Turismo de cinco asientos 4.875 pts. Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables..... 4.750 = Chassis-turismo..... 2.980 = Chassis-camión..... 3.980 = Sedan de dos puertas... 7.015 = Sedan de cuatro puertas. 7.880 = GOMEZ RUIZ REBOLLO Y C. Garage Moderno.—Calderrón de la Barca 11

Martino Fernández Fontech ABOGADO Consultas de diez a dos. BURGOS, 48, primero, derecha

Gran Pensionado-Colegio SEÑORITAS DE RODRIGUEZ Sautuola, 5 (antes Martillo), y Sucursal en el Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodriguez».—Edificios de nueva construcción y a todo confort.—Internas, medipensionistas y externas.—Automóvil para el servicio del Pensionado.

Bolsas y mercados.

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER)

MADRID

Table with columns for 'DIA 22', 'DIA 26' and rows for 'Interior, serie', 'Exterior (partida)', 'Amortizable 1930', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'SANTANDER', 'Notas diversas', 'Espectáculos', 'Información de la provincia'.

del espacio que por ser duende, corresponde a mi invisible figura.

Pasó por entre estas montañas la coqueta dama, y aunque no se extendió mucho en sus ddivivas, tiró unos miles de pesetas que con su timbre...

Han sido los agraciados: Don Gregorio Pérez, con 10.000 pesetas, que espléndido ha repartido entre su clientela...

Con la alegría que en estos casos se acostumbra, se han celebrado Nochebuena y Pascuas, sin que el exceso de buen humor haya hecho otra cosa...

En distintos sitios se celebraron reuniones y bailes, donde la gente joven y de edad (que todo el mundo echaba una cana al aire en día tan señalado) se divertió de lo lindo...

En la fiesta, admirablemente preparada, tuvo por base la representación de «El nacimiento», representada con gran acierto y propiedad por varias simpáticas y preciosas niñas...

Una noticia: Agradable para el elemento joven lo es la de que el último día de este expirante año, se celebrará un baile de sociedad en el Casino de Buena...

Automóviles

CITROEN

Nuevos precios durante el mes de enero de 1924.

Table listing Citroen models and prices: 5 H. P. Torpedo 2 asientos (5.250 pesetas), 5 H. P. Cabriolet 2 (6.000), 10 H. P. Torpedo 2 1/2 (7.000), etc.

Todos estos modelos vienen con arranque y alumbrado eléctrico y una rueda completa de repuesto.

Agencia: GARAJE VALLINA Y COMPAÑIA SAN FERNANDO, 2 TELÉFONO 6-16

MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERIA

SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPAÑIA, 2.-LA GRAN BRETANA

LA MARGARITA EN LOECHES Agua natural PURGANTE :: DEPURATIVA LAXANTES :: ANTIPARASITARIAS

ANGULAS 115 MEJORES Y LAS MAS BARATAS NEW BAR RACING ARCILLERO, NÚM. 23

REAL RACING CLUB Junta extraordinaria Se convoca a junta general extraordinaria a los señores socios, para el día 5 de enero próximo...

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros establecida en 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.

Noticias Oficiales. VEGA DE PAS A pedrada limpia. La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del señor juez municipal a los vecinos del barrio de la Guabea...

LA HERMIDA Por sospechoso. La Benemérita ha detenido a Manuel Antonio López, de 20 años, soltero, natural de Castroverde (Lugo)...

Automovilista por CINCUENTA CENTIMOS diarios, lo mismo en invierno que en verano, estará su automóvil en jaula independiente en el GRAN GARAJE SARDINERO...

CAJAS DE SEGURIDAD Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

SIDRA CHAMPAGNE MARCA Reina Victoria CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA Oficinas: LINARES RIVAS, 8.-GIJON Proveedores de la al Casa.

LUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO De diez a una y de tres y media a cinco. MENDEZ NUÑEZ, 13.

Dr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS: SECRETAS San José, 11 (hotel) DIATERMIA.-Moderno tratamiento de la hemorragia y sus complicaciones.-Consulta: 11 a 1 y 3 1/2 a 4 1/2

Tribunales.

Sentencia. En la causa seguida a Félix Diego Díez, en el Juzgado del E.M.D., por robo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de seis meses y un día de presidio correccional e indemnización de 228 pesetas de perjuicio.

La mejor media de seda con esliga, a 350 pesetas el par, en EL REGLAMO, calle de Juan de Herrera.

La Caridad de Santander.

Donativos para el Asilo

Primera relación de los señores comerciantes de los gremios de Ultramarinos y Comestibles, que destinan al Asilo de esta Asociación los aguinaldos de Pascuas: Don Emilio Bezanilla, 50 pesetas; don Santiago Díaz, 50; don Nemesio Fernández, 50; don Waldo García, 150; don Isidro Mafeo, 50; don Teodoro Gómez, 50; don Ismael Terán, 50; don Lucas Sañudo, 50; señora viuda de don Manuel González, 75; don Eduardo San Juan, 100; don Fermín Gutiérrez, 50; don Eloy Bezanilla, 50.

Angulas

1,50 PESETAS RACION Pedidos: A B C-Teléfono 9 08

Ateneo de Santander.

El notabilísimo y joven ajedrecista, don Ramón Rey, jugará los días 28 y 30 del actual, a las cuatro de la tarde, en el Ateneo de Santander, dos interesantes partidas simultáneas de ajedrez: la primera de cinco partidas a la ciega, la segunda de treinta partidas, viendo los tableros.

Esperamos del señor Rey un resonante triunfo del mismo modo que en Valencia (Ateneo Mercantil) y Bilbao (Ciudad El Sitio), en cuyas poblaciones llamó poderosamente la atención por su habilidad en el noble juego.

Federación de estudiantes católicos.

Se convoca a los señores que forman el Comité últimamente nombrado por la Junta Suprema, don Francisco de Nardiz, Luis Barrio, Joaquín Lomberra, Joaquín Manzanos, Antonio Aldasoro y Francisco Aguirre, a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las doce y media, con Eugenio Gutiérrez, número 11, primero, suplicándole la asistencia por ser de gran interés los asuntos a tratar. El presidente interino, Antonio Palacios.

La Cocina Económica.

Celebrando la Nochebuena

Los pobres que acuden a la Cocina Económica fueron obsequiados para celebrar la Nochebuena con una cena extraordinaria y café.

A esta cena, servida por las virtuosas hermanitas de la Caridad, asistieron gran número de pobres.

Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga, sino por lo que observen.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE Azul negra, muy fluida GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE Pidase en todas las papelerías de SANTANDER

Préstamos hipotecarios de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a omidad del prestatario. Interés anual 50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo: Adolfo Chautón. General Espartero, número 7.

DR. ORTIZ VILLOTA ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.-RAYOS X Consulta diaria de once y media a una. VELASCO, 5, segundo.

SANTANDER

Obligaciones Compañía Transatlántica, a 104 por 100; pesetas 30.000.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.-El movimiento en el Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 689.

Transeuntes que han recibido albergue, 19. Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Espectáculos.

Teatro Pereda.-Compañía Juvenil Madrileña. Hoy, jueves, a las seis en punto, «La Magdalena te guie» y «Molinos de viento». Fin de fiesta por Rosarito Bruna, en su repertorio de canciones.

A las diez y cuarto, «La Magdalena te guie» y «Las corsarias». Fin de fiesta por Rosarito Bruna, en su repertorio de canciones.

Gran Café Español

Hoy, gran debut de la renombrada orquesta Patiño, compuesta de jazz-band, saxofón, piano y violín.

Pabellón Narbón.-Hoy, jueves, «El limbo», por Wallace Reid, y «Su triunfo», por Gaby Deslis.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE BOO

Una operación quirúrgica. Le ha sido practicada una delicada operación a don Aureliano Gallo, persona estimadísima en todos estos contornos, por el afamado doctor Zorrilla, de la capital, y don Alfredo Ezquerria y Lanuza, del Astillero. Esta ha sido efectuada con gran éxito. Lo que deseamos ahora es su completo restablecimiento.

MARI.

DESDE LOS CORRALES

La Lotería. Consecuentes con el reinado de la venturosa Fortuna, que un momento ha hecho pensar únicamente en sus adorables gracias a las mortales, queremos dar las primicias de esta crónica a la tomatizada dama que envuelta en su fulgurante manto pasó con el oneroso de la abundancia, despararrando sus favores, sin que apenas se acordara de la parte de rey

Una noticia.

Agradable para el elemento joven lo es la de que el último día de este expirante año, se celebrará un baile de sociedad en el Casino de Buena...

EL DUENDE DE BUELNA

Diciembre 1923.

Noticias Oficiales.

VEGA DE PAS

A pedrada limpia.

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del señor juez municipal a los vecinos del barrio de la Guabea, Angel Mancoñ Pelayo, José Vallina González y una hermana de éste llamada Juana, los que sostuvieron una disputa con el Angel y el José, empujándola a pedradas con ellos y resultando este último con una herida de tres centímetros en el occipital, herida que fue calificada de pronóstico reservado, según el dictamen facultativo.

LA HERMIDA

Por sospechoso.

La Benemérita ha detenido a Manuel Antonio López, de 20 años, soltero, natural de Castroverde (Lugo) y sin residencia fija, quien al ser requerido los oportunos documentos de identidad, mostró sólo una cédula, manifestando que desconocía los apellidos de sus padres.

Por indocumentado y sospechoso ha pasado a la disposición judicial.

AUTOMÓVILES

CHANDLER-CLEVELAND-AMILCAR y HUPMOBILE

Entrega inmediata de todos sus modelos.

EXPOSICION PARDO Y DÓRIG.-Muelle, 22

GARAJE DE MARIANO SANCHO.-Plaza Céntrica

Compañía del ferrocarril Cantábrico



MARI.

AVISO

A partir del día 1 de enero próximo, queda suspendida la expedición de billetes directos de Santander a Comillas y pueblos intermedios y viceversa, en combinación con las Empresas de automóviles «La Cantábrica», «Los Marcelinos», por Torre-Lavega y por Cabezón. Santander, 20 de diciembre de 1923.

PALACIO DE NOVEDADES JUAN FERNANDEZ

Avenida del Cantábrico, número 3.—TORRELAVEGA

Gran surtido en bisutería, perfumería, mercería, artículos de fantasía, trabajos de Eibar. Especialidad en cadenas K. J. para señora y caballero y un inmenso surtido en pendientes y sortijas y artículos para regalo. Medias y calcetines de hilo y seda y artículos de manicura. En este acreditadísimo comercio acaba de recibirse UNA INMENSA Y PRECIOSA COLECCIÓN DE ARTICULOS A 65 y 95 CENTIMOS.

Visite el nuevo PALACIO DE NOVEDADES. Avenida del Cantábrico, número 3.—TORRELAVEGA

Academia de contables

Y TENEDORES DE LIBROS
Comercio, Industria y Banca. Director: don Ramón Pando Herrera. Curso especial sobre la Contribución de Utilidades. Calle del Monte, «Villa María».



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.
Produzca usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce
Paseo de Pereda 21-SANTANDER

JULNAY
RETRATOS DE NIÑOS

AMOS DE ESCALANTE, 10

de arrienda
casa de labranza, con cuatrocientos cuarenta y cinco metros de prado, en pueblo próximo.
Informes, la Administración.

SERVICIO DE TRENES

NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 7,5; correo, a las 11,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18,40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes jueves y sábados).
Santander a Bárcena, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22.

BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8,15, 14,15 y 17,5.
Llegadas a Santander: a las 11,50, 18,23 y 20,35.
De Santander a Marrón: a las 17,40. Llegada a Marrón: a las 9,21.

LIERGANES

De Santander a Solares y Liérganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15.
Llegadas a Santander: a las 8,22, 12,28, 15,28, 18,23 y 19,43.

OMNIBUS-AUTOMOVILES

Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50.
Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

CANTABRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.
Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,50—11,10—14,30—18,05.
Llegadas a Ontaneda: a las 9,49—13,11—16,33—20,10.
Salidas de Ontaneda: a las 7,00—11,20—14,35—18,15.
Llegadas a Santander: a las 8,55—13,08—16,22—20,09.

Vida religiosa

Solemnes cultos.

He aquí los solemnes cultos que para clausurar el año jubilar del III centenario del feliz tránsito de su Santo Padre San Francisco de Sales, obispo de Ginebra, fundador de la Orden de

la Visitación de Santa María, doctor de la Iglesia universal, y celestial patrono de los escritores y periodistas católicos, celebrarán sus Hijas las religiosas de la Visitación de Santa María.

El día 28, a las diez y media, solemnemente cantada, exponiéndose a continuación a S. D. M., que permanecerá de manifiesto durante todo el día. Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el santo rosario y una oración al Santo, pidiéndole por las intenciones de nuestro Santo Padre el Papa. En esta parte está a cargo del R. P. Eduardo F. Regatillo, de la Compañía de Jesús, terminándose con la solemne bendición del Santísimo Sacramento, que dará nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado. Te Déum y adoración de la reliquia del Santo Doctor.

Por benignísima concesión de nuestro Santísimo Padre Pío XI, todos los fieles que en dicho día 28 visitaren la Santa Iglesia del Monasterio de las Salesas y con las condiciones acostumbradas oraren en ella por las intenciones de S. S., podrán ganar indulgencia plenaria.

Nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos actos.

Para todos los asuntos que se refieren con anuncios y suscripciones, dirijase usted siempre al administrador Mari Aspartero 63.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

LUMEN
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA
Ismael Arce
Paseo de Pereda 21-SANTANDER

JULNAY
RETRATOS DE NIÑOS
AMOS DE ESCALANTE, 10

de arrienda
casa de labranza, con cuatrocientos cuarenta y cinco metros de prado, en pueblo próximo.
Informes, la Administración.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas.
RUALSAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55.

ROYALTY
GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT
DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Express.
Mariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Pierna de cerdo a la Manresana.

Aromas de la Tierra
Jabon
Polvo de arroz
Locion-Colonia-Extracto
La Rosario S.A.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA A CUBA Y MÉJICO
El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor
Alfonso XIII
SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU
admitiendo pasajeros de todas clases y carga para destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA
La expedición correo del 19 de FEBRERO, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor
Cristóbal Colón
LINEA A LA ARGENTINA
El día 31 de DICIEMBRE—salvo contingencias—, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor
SAN CARLOS
para trasbordar en CADIZ al
REINA VICTORIA EUGENIA
que saldrá de aquel puerto el 7 de ENERO próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor
LEGAZPI
saldrá de La Coruña el día 21 de enero para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el día 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Para más informes y condiciones, dirijirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles—tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GUJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.
Para otros precios y condiciones a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
Vapor EDAM, saldrá el 16 de enero de 1924.
" LEERDAM, " el 6 de febrero
" SPAARNDAM, " el 25 de febrero.
" MAASDAM, " el 19 de marzo.
" EDAM, " el 9 de abril.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana...	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
Veracruz...	" 1.350,00	" 925,00	" 582,75
Tampico....	" 1.475,00	" 970,00	" 582,75
Nueva Orleans	" 1.600,00	" 1.050,00	" 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
También explíe esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes, dirijirse a su agente en Santander y Gujón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 33.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.
Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
El día 27 de enero, el magnífico vapor correo
OROYA
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para HABANA
1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos.
2.ª " 953,50 " "
3.ª " 543,50 " "

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 10 de febrero, el vapor ORIANA
El día 24 de febrero, el vapor ORCOMA
El día 23 de marzo, el vapor ORITA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes, dirijirse a sus Agentes en Santander
Hijos de Baquerrechea.—Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

LA PIÑA TALLADA
Fábrica de tallar, biselary restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
D ESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 8-98.—
FABRICA: Cervantes, 22

Línea de Piniños
Vapores correos españoles

Servicio mensual rápido y de lujo de Santander a Habana

El día 17 de ENERO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español
Infanta Isabel
Capitán DON ALEJO GARDOQUI
admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera, clase
HABANA
En cámara precios económicos: rebajas a familias; camarotes para matrimonios. Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes.
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 538,60, incluidos todos los impuestos.
Para solicitar pasaje, dirijirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

Servicio semanal de vapores entre España, Alemania y viceversa

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei DE HAMBURGO
Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "Hansa" DE BREMEN

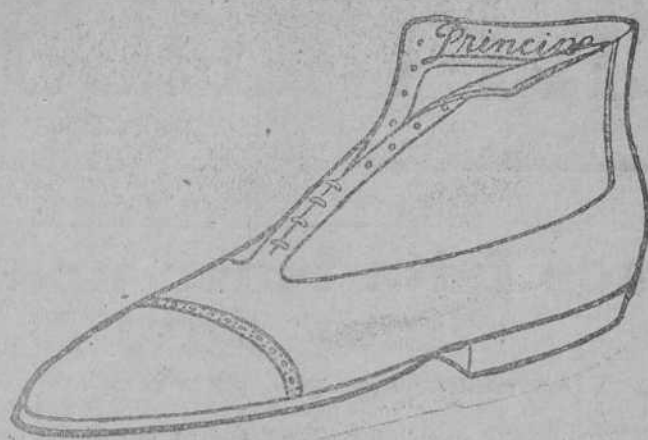
Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.
También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.
Para más informes dirijirse a sus consignatarios
E. Erhardt y Compañía, Ltda
GANDARA, 2.—TELEFONO 91.—SANTANDER

CALZADOS

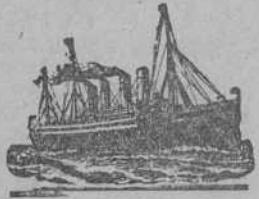


Todo este mes verdaderas gangas.
IMPORTANTES REBAJAS
No deje usted de visitarnos.

Calzados de todas clases.
Sucursal núm. 5.—SANTANDER.—Acos de Escovante, 8.



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos franceses
Rápidos, a cuatro hélices
PARA
Habana y Veracruz



Salidas fijas el 22 de cada mes

FLANDRE,	el 22 de enero.
CUBA,	el 6 de febrero.
ESPAGNE,	el 22 de febrero.
CUBA,	el 22 de marzo.
ESPAGNE,	el 6 de abril.
LAFAYETTE,	el 22 de abril.
CUBA,	el 6 de mayo.
ESPAGNE,	el 22 de mayo.
FLANDRE,	el 17 de junio (para HABANA solamente).
CUBA,	el 22 de junio.
FLANDRE,	el 22 de julio.
ESPAGNE,	el 22 de agosto.
CUBA,	el 6 de septiembre.
FLANDRE,	el 22 de septiembre.
ESPAGNE,	el 6 de octubre.
CUBA,	el 22 de octubre.
LAFAYETTE,	el 7 de noviembre.
ESPAGNE,	el 22 de noviembre.
CUBA,	el 6 de diciembre.
LAFAYETTE,	el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toros, pelotas, funciona los españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

SKOGLAND LINE
Grandes vapores correos noruegos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

El día 7 de enero saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

KARI SKOGLAND

admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires.

PRECIO EN TERCERA CLASE Ptas. 432,50.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

La próxima salida la efectuará, el día 23 de enero, el vapor

HANNA SKOGLAND

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje y menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutará de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio también llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil. Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes, con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander Francisco García.—Wad-ras, 3 pral.—Apartado 38

VEELGRAMAS Y FRANGARCIA.—Santander

ANISOSA Solución Benedicto
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja de 50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**

El 29 de enero de 1924, el vapor HOLSATIA. El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 1 de marzo, el vapor TOLEDO. El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.—Santander

TOS
CURAN CATARROS RESFRIADOS CONGESTIONADOS BRONQUITIS RONQUERAS etc. etc.

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
130 Ptas Caja

SON: ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

Después de probarlo hable usted del **COÑAC COMENDADOR** No antes.

PARA NAVIDAD no debe faltar en su mesa ni el **ANIS ni el COÑAC UDALLA**

TOS
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

EL LOUVRE
30, BLANCA, 30
Por fin de temporada. Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

LOS MEJORES VINOS
Clarete superior, 8 pesetas cántara.
Valdepeñas y Rioja verdad, a 19 pesetas.
Se sirve a domicilio desde media cántara.
PEDRO CABADO
Magallanes (esquina a Florida) TELEFONO 9-78

CASITA
para una o dos familias: con jardín, huerta, se vende desocupado, contado o plazos. Informes. Administración.

PIANO
SE DESEA comprar usado Calle de San José, 1. Panadería.

NUEVA MONTAÑA
SOLEDAD ANÓNIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

Desde el 2 de enero próximo se agotan, en los Estados Unidos, con deducción de los impuestos vigentes, en las oficinas de Madrid y Santander del Banco de España y en el Banco de Santander y el Banco Mercantil de esta plaza, el cupón número 42 de las Obligaciones hipotecarias de "Nueva Montaña", que vence el 31 de diciembre de 1923, y el impo te de las Obligaciones que resultaron amortizadas el 23 de octubre último.

Santander 22 de diciembre de 1923.—El Presidente del Consejo de Gobierno y Administración Vicario L. Dóriga.

Cervecería Bar Mundial
CASA ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISCOS
Plato ó la faide:
Bacalao a la vizcaína.

Se alquila
PISO amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes. Administración.

FABRICA Molino
se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.
Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Torres

Alquiler de encorados
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril **GERARDO GONZALEZ**
Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

Novidades en papeles pintados para habitaciones y cristales.
Droguería y Perfumería
Alameda Primera, 14.—Tel. 5-87

PIANO BARATO
SE VENDE, buen a marca. Informara esta administración.

Aviso al público
Muchos nuevos.—Casa MAR TINEZ.—Más baratos, nadie para evitar dudas, consulte, precios.—Juan de Herrera, 9 v

Se compran
«Novelas de hoy» y «Semanal» arrasadas a diez céntimos, y «Novela del domingo» a siete céntimos, buen uso Razón: Paesto de periódicos Santiago, frente a la Metalúrgica.

SASTRE
Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes, perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, núm. 29 segundo

Se vende papel viejo

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En segunda plana

Información política

Mientras fumo un cigarro.

Hace falta tener una "cara muy dura".

Siempre, con rarísimas excepciones, naturalmente, se ha observado que la sultura en el decir y hacer se ha traducido por un derecho.

El apocamiento suele ser hijo del favor que se otorga inmerecidamente.

Por esta circunstancia es fácil obtener comprobaciones muy curiosas. No es precisamente tener ojo clínico para determinar ciertas situaciones que caracterizan la magnitud del derecho.

En los días en que el frío arrecia sin piedad, todos con mayor o menor afán buscan el calor.

Unos semidormitan en muelle sillón al pie de una soberbia estufa; otros adentran sus rodillas bajo los pliegues de las faldones de una camilla donde se esconde el brasero.

No falta quien por recibir las "sonrisas" calóricas es capaz de emplear media hora en la adquisición de una "perra" de castañas en el primer puesto que encuentra, cuando va por la calle.

Pues, ¿y qué me dicen ustedes de los que se arriman a una de esas fogatas callejeras y permanecen con las manos extendidas como ex ministros jurando el cargo?

En una palabra, queridos lectores, en estos días glaciales, todos, unos de una manera y otros de otra, buscan el medio de combatir su entumecimiento. No está mal. Es una cosa muy lógica.

Las inclemencias del tiempo son muy favorables para el negocio teatral o cinematográfico.

Las salas de espectáculos rebosan de público en estos días fríos.

Por esta circunstancia y por otras no menos evidentes, he venido a establecer en mi magna conclusión no carente de interés.

El frío es la mejor corriente de popularismo. El frío, es un desinteresado protector de los artistas expositores.

Sin el frío, acaso, las obras de algunos genios quedarían sumidas en el abismo del desconocimiento más enojoso.

Días pasados, en uno de esos momentos en que la intensidad del frío hacíase insoportable, se me ocurrió visitar una de las frecuentes exposiciones pictóricas del Círculo de Bellas Artes.

La Castellana estaba solitaria. Recoletos sin gente, ni por Alcalá ni por la Carrera se veía a sus concurrentes asidos, esos concurrentes que llegan a conocerse unos a otros a fuerza de asiduidad y que dan a algunas vías madrileñas el sabor provinciano.

En la noche a que me refero, parecía que la tierra se había tragado a los peatones o viandantes.

¡Hacia tanto frío! Penetré en el salón de exposiciones del referido Círculo Artístico. Necesitaba ver la exposición.

A cambio de una chapá numerada entregué mi bastón.

Bajo un raudal de luz tamizada, los lienzos expuestos parecían tener su verdadero color. Con gran dificultad logré avanzar hacia dentro. Todo estaba completamente lleno de gente. Después de un pisotón que me hizo ver las maravillas estelares, pude al fin "plantarme" frente a una hermosísima obra.

Casi hacía calor. Tal era la aglomeración de público y tal el grado de calefacción que se "vivían" los cuadros que representaban escenas de estío.

Daba gusto disfrutar de ambiente tan agradable.

Permanecí un buen rato "saboreando" la belleza que a las obras expuestas había logrado llevar el autor.

Intenté sentarme, pero, ¡imposible! Todos los divanes y todas las sillas estaban totalmente ocupadas. Una multitud de "tórtolos" con sus respectivas "carabinas" se arrollaban sin escrúpulos y sin reparo.

Ni una mirada curiosa se escapaba de los ojos de las parejas de enamorados hacia los cuadros colgantes. ¡Para qué iban a mirar, si allí sólo habían ido para resguardarse del frío?

El expositor, sin embargo, mostraba un semblante de satisfacción. Tal vez, ignoraba lo que yo pude recoger en estas cuartillas para mostrárselo a mis lectores.

Mas no crea el que leere que sólo en este lugar ocurren estas cosas.

Anoche fui a la Central de Teléfonos para celebrar una conferencia particular con una gentil y hermosa amiga.

En el magnífico y soberbio "hall" del Palacio de Comunicaciones vi innumerables parejas, parejas que sólo buscaban el calor de sus caricias y el no despreciable de la calefacción. Algunas por su medrosidad y ostensible apocamiento eran amablemente expulsadas por un ordenanza, pero las de "cara dura", las que por su sultura pudieran hacer creer al empleado más adusto que iban a realizar algún servicio y,

por lo tanto, que estaban asistidas de un derecho indiscutible eran respetadas en sus deseos de permanecer allí. Y es que en la vida y en determinadas ocasiones, para conseguir ciertos fines.

Hace falta tener una "cara muy dura".

Antonio de LLANOS.

Los grandes procesos

Se reconocen atenuantes al crimen de Germana Berton

PARIS.—El fiscal ha reconocido en el crimen de Germana Berton la agravante de premeditación, apoyándose en las palabras de la acusada, al decir que había ido a la "Acción Francesa" con intención de matar a Plateau.

El móvil del asesinato, según el Ministerio público, ha sido un rasgo de orgullo: "Arrojada la acusada de los centros anarquistas, desacreditada a los ojos de sus antiguos camaradas, Germana Berton ha querido rehabilitarse, como si la sangre de Plateau, vertida por sus manos, pudiera borrar sus maldiciones".

Examinando enseguida los móviles alegados por la acusada, el fiscal dice que, aun admitiendo que el crimen sea de orden político, no es excusable el delito.

M. Spens-Olive tiene pendiente de sus labios a la Sala.

"Podéis, señores jurados, acordar a Germana Berton las circunstancias atenuantes, aunque es el sólo punto que pudiera ser discutido.

Por lo que a mí respecta, no encuentro hasta aquí ningún motivo de atenuación para el crimen, ni en los hechos, ni en los antecedentes de la acusada.

Pero como vosotros, ha escuchado la palabra de piedad del abogado defensor.

Por su parte, la madre de la víctima, que ha seguido estos largos debates con el corazón enternido, nos hace pedir las circunstancias atenuantes para la acusada.

No olvidéis que ciertas condescendencias preparan la impunidad para otros crímenes.

¿Quién sabe si la condescendencia de la señora Caillaux no ha determinado el gesto de Villain?

Os pido, pues, señores jurados, un valedicto de honradez, firmeza de claridad y de justicia.

La Audiencia se suspende al mediodía.

Notas militares.

Varias.

El teniente coronel don Arturo Ciosas Pérez ha sido destinado para mandar el batallón expedicionario del regimiento de Andalucía.

A esta misma unidad pasa también el teniente don Jesús Royuela Arnaiz.

El alférez don Agustín Gutiérrez es destinado al batallón expedicionario del regimiento de Valencia.

El alférez de la Guardia civil de esta Comandancia, don Alejandro Ballesta, pasa a la de Teruel.

El sargento de la Guardia civil de esta Comandancia, don Higinio García Moreno ha sido promovido al empleo de suboficial.

A igual empleo es ascendido el sargento de Carabineros don Baltasar de Nuestra Señora del Manto.

Los contratos para el servicio de aguas

Una comisión visitó al alcalde.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana visitó ayer mañana, en su despacho oficial al alcalde señor Cospedal, para hacerle entrega de un escrito de reclamación contra la decisión de la Empresa de las aguas de no aceptar el precepto reglamentario que obliga a resolver las discordias que surjan entre los propietarios y la Empresa, en relación con el precio del alquiler de las habitaciones, según lo que resulte de la valoración catastral.

La Comisión expresó al señor alcalde su disgusto por la continuación de la Comisión, en no admitir las declaraciones mientras el propietario no acepte el precio de alquiler que ella fija, en muchos casos, de un modo arbitrario.

Y como ha de ocurrir que al llegar el 1 de enero se hayan dejado de formalizar multitud de contratos, porque los propietarios no han de someterse a semejantes determinaciones de la Empresa, la Cámara de la Propiedad previene al señor alcalde del conflicto que puede plantearse,

si por razón de no estar contratado el suministro, se priva de ésta a las habitaciones cuya suscripción haya sido solicitada, sujetándose a las prescripciones del artículo tercero del Reglamento.

Los comisionados manifestaron que en estas condiciones no se podrá, en forma, privar del servicio de agua, sobre todo, a partir de los acuerdos que el Excmo. Ayuntamiento tomó, en relación con la verdadera doctrina del artículo 23, según la cual, ha de venir obligada la Empresa a estar y pasar por lo que resulte de la oficina de valoración [catastral], entendiendo también que una reiterada resistencia por parte de la Empresa al cumplimiento de una obligación reglamentaria, debe producir la resolución del contrato que con el Ayuntamiento tiene celebrado.

Suplicaron asimismo al señor alcalde que sirva recordar a la Empresa abastecedora, que en los casos en que surjan diferencias entre ella y los propietarios acerca del verdadero precio del alquiler, se someta a lo que resulte del Catastro y prevenga de que no podrá suspender o privar del suministro de agua.

La Alcaldía les hizo saber que su propósito no puede ser otro que velar por el exacto cumplimiento legal, teniendo en cuenta para ello lo que dispone el Reglamento, el cual señala claramente que, en caso de discrepancia entre la declaración del propietario y la Sociedad abastecedora, habrá de atenderse ambas partes al precio en renta que aparece en el Catastro.

Por orden de la Dirección general. Individuos encarcelados.

Atendiendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, y como consecuencia del plan revolucionario que parecía estar dispuesto, ha detenido la Policía a los individuos Bruno Carreras y Angel Iturbe, los cuales han ingresado en la prisión provincial.

El registro practicado en el domicilio de los detenidos ha resultado completamente infructuoso.

Del Gobierno civil.

Las tareas en este departamento.

El capitán ayudante, señor Pellón, dijo anoche a los periodistas que el coronel gobernador está dispuesto a ordenar severísimamente todos los servicios que afectan a tal departamento.

En tal sentido ha ordenado que en el despacho haya siempre un ayudante de servicio, por el que se tome razón de todas las cuestiones por las que se acuda al Gobierno, atendiéndolas cuidadosamente y dando razón a los interesados de las resoluciones recaídas en los diferentes asuntos.

El coronel señor Bosch ruega que se acuda al Gobierno civil con todas las quejas o faltas de cumplimiento del servicio que por el público sean observadas, pensando imprimir gran interés a la cuestión de abastos y otros puntos que afectan al Gobierno civil, hallándose dispuesto a obrar con toda energía, pero siempre justiciariamente.

En cuanto a la llegada del sustituto del general Castell, nada hay aún en concreto, aunque, según parece, vuelve a sonar como probable el nombre del señor Villegas Montejinos.

Del Municipio.

El pago del cupón

El señor Cospedal nos dijo ayer que desde el 28 del corriente comenzaría a pagar el cupón correspondiente al segundo semestre del año en curso.

Dijo después que había recibido una atenta carta del secretario de la Exposición Iberoamericana del concurso de carteles anunciadores que se celebrará en Sevilla el año 1927, acompañándole las bases para dicho concurso.

En él se concederá un premio de cinco mil pesetas y medalla de oro; otro de cuatro mil pesetas, y otro de tres mil. De estos premios deberá recaer el tercero en un artista sevillano.

La nota del movimiento de fondos en el día de ayer, es como sigue:

Ingresos varios, 11.531,92. Pagos inexcusables, 434,70; existencia en Caja para el día de hoy, 77.658,49 pesetas.

Suscriptores.

ROGAMOS A LOS DE FUERA DE LA CAPITAL QUE NO ESTEN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN, LO HAGAN A LA MAYOR BREVEDAD PARA LA BUENA MARCHA EN LA CONTABILIDAD DE ESTE PERIÓDICO LA ADMINISTRACION

El viaje del "Dixmude".

Según el último radio tiene enfermos a bordo y se le acaba la esencia

PARIS.—Según las últimas noticias comunicadas por el Ministerio de Marina, el dirigible "Dixmude", que se ha perdido, cruzaba a las siete de la tarde al Sur de Tataouina, y a las diez y treinta y cinco de la noche estaba en comunicación con Medenina, donde se le había preparado un aterrizaje.

El crucero "Mouhoiseu", en unión de la flotilla argelotomina, enviados esta mañana, en socorro del "Dixmude", han entrado a las nueve de la noche en el golfo de Gabes.

El viaje del dirigible.

PARIS.—La salida del "Dixmude", para dar cumplimiento a su raid ordinario, en el Sur de Argelia, hasta In-Salah, ha tenido lugar el martes último, a las seis de la tarde, desde la base de Cuers-Pierrefeu.

La primera y la última jornadas fueron señaladas por un tiempo magnífico.

El dirigible, que capitanea el lugarmente aviador señor Granadan, se encontraba en la rama tarde de su salida por encima de Bizerta.

Continuando su traza en la dirección del Sur, llegó a Keirouan, a las siete y media de la tarde.

El miércoles, el "Dixmude" estaba sobre Ouargia, marchando hacia In-Salah, a donde llegó a las cuatro y media, después de haber volado sobre Inifel.

El capitán Granadan puso proa sobre Biskra, cuando el jueves, 20 de diciembre, hacia la una y media de la tarde, y en dirección del Norte, se manifestó cierta depresión atmosférica.

El dirigible siguió su traza, y en aquel momento se encontraba a 80 kilómetros al Suroeste de Ouargia, señalándose algunos horos después su paso al Sur de Biskra, a una velocidad de 70 kilómetros por hora.

En tanto que el capitán de la aeronave metía la proa sobre Argel, se echó encima una tempestad.

El viernes, 21 de diciembre, empujado de la tempestad que estalla, el "Dixmude" se dirige a Túnez, y al mediodía pudo comunicarse con Bizerta, pero la tempestad desencadenada coloca al capitán en la imposibilidad de aterrizar.

El señor Granadan, por medio de la telegrafía sin hilos, hace conocer su intención de aterrizar en Baraki, si le es posible, o en Clombi-Béchar, en la frontera marroquí, donde existen terrenos apropiados para ello.

Pero el "Dixmude" no llega a ninguno de esos sitios, a pesar de las medidas necesarias tomadas por las autoridades militares.

El sábado, 22, a las dos de la madrugada, un radio del dirigible indica que la lucha es desesperada, que hay enfermos a bordo y que la gasolina se acaba.

En fin, el último radio expedido por el "Dixmude", fechado el sábado, a las tres y media, fué recibido por el puesto de Medenina (Túnez).

Lo que es el "Dixmude".

PARIS.—De los dos dirigibles rígidos que Francia posee, el "Mediterráneo" y el "Dixmude", éste último es el que presenta mayor número de dificultades por su manejo.

El ex zepelín no puede encontrar asilo fuera de Cuers-Pierrefeu, que es su punto de partida.

Tiene, en efecto, considerables dimensiones, siendo su largura de 225 metros, con un volumen de 68.500 metros cúbicos.

Pasa lo que pase y cualesquiera que sean los obstáculos encontrados por la aeronave, no puede encontrarse un peligro en ninguna parte, más que en su centro, los equipos de obreros experimentados para recibirle.

El "Dixmude" fué construido hacia fin de la guerra, siendo entregado a Francia por los alemanes conforme a los tratados del armisticio.

Es el más importante del mundo y su descripción es la siguiente:

Por debajo del cigarro, le enormés dimensiones, se destacan siete banquillas, cinco colocadas en la travesera, conteniendo cada una un motor de 250 HP., y las otras dos, fijas, en la delantera: una, la del capitán, con un sexto motor, y la otra para pasajeros, utilizada como salón por los oficiales de a bordo.

El comandante del "Dixmude", asistido del oficial de servicio, está casi fijo en la primera banquilla, donde se encuentran, al alcance de su mano, los aparatos necesarios para la conducción y maniobra del dirigible.

La banquilla de los pasajeros tiene un montaje muy cómodo, compuesto de ocho butacas, una mesa, estanterías, una biblioteca, estabajes, un atlas y aparatos fotográficos.

Todo a lo largo del "Dixmude", en sus flancos, llenos de balones de gas y de bolsas de agua y de depósito de esencia, se perfila, sujeto por el "fusillaje", un pasadizo de madera, de medio metro de ancho, gracias al cual, por pequeñas escaleras, moto-

res y barquillas están unidas al servicio interno del rígido.

El Estado Mayor del dirigible.

MARSELLA.—A bordo del "Dixmude" se encuentran: el capitán de navío, Heliéque, comandante del centro de Cuers-Pierrefeu; el capitán de navío Yvon, adjunto al almirante director de la aeronáutica marítima; el lugar-teniente de navío Granadan, capitán del dirigible y los lugar-tenientes de navío Roustan y Marcegl.

Los socorros.

MARSELLA.—Para prestar socorros probables al "Dixmude" se han hecho a la mar tres navíos: El "Lanquenet", que hizo ruta a Gabes; el "Calais", que se dirige hacia Zarzis, y el "Mulhouse", que recorre el golfo de Gabes.

Además están preparados camiones automóviles, llenos de tropas, para marchar inmediatamente hasta el punto de aterrizaje.

Entre los hielos del Polo.

Nuevas noticias del "Maud"

CRISTIANIA.—Un mensaje lanzado por la telegrafía sin hilos del navío británico "Maud", que había salido en junio de 1922, para intentar la travesía del lago ártico, ha sido recibido por los puestos noruegos.

Este mensaje trae noticias precisas de la situación del "Maud", que, según ya se ha dicho, se encontraba rodeado por los hielos en diciembre del mismo año y cuyo movimiento siguió a la deriva, después de haber sufrido muchas veces la presión ejercida sobre sus costados por los icebergs.

El "Maud" se encuentra actualmente a los 75° 14' de latitud Norte y 158° 46' de longitud Este.

No se ha interrumpido a bordo del navío el trabajo científico.

Todos los mensajes se reciben perfectamente en Europa, pero no así en los Estados Unidos o el Canadá, achacándose esto a que las señales pueden ser absorbidas por la masa magnética del Polo.

El Paraiso bolchevique.

Lenine y sus principales colaboradores padecen enfermedades incurables.

ESTOKOLMO.—Todas las noticias que vienen de Rusia coinciden en establecer que las disensiones entre los jefes del bolchevismo se hacen más acres cada vez.

Según aquellas noticias se ha desencadenado una lucha violentísima e inusitada, al redor de la sucesión de Lenine, cuyo embrutecimiento llega al último grado.

Viajeros llegados de Moscú afirman que el antiguo jefe rojo está rematadamente loco y tiene continuamente la lengua fuera de la boca, en una risa de idiota.

A rededor de este cadáver viviente se agita también un gran número de enfermos: Trotsky, padece una úlcera en el estómago, que presenta los síntomas de un cáncer; Lunatcharsky, está enfermo de un mal parecido al de Lenine, y Baltorodof, asesino del zar, están en cama, de un mal misterioso.

Ropero de Caridad Santa Victoria.

Con el mayor orden y abundancia de prendas, se verificó anteayer tarde en todas las parroquias de la ciudad la distribución de ropas que anualmente celebra esta Asociación en la fiesta de su santa Patrona y que esta vez tuvo que retrasar un día por coincidir aquélla en domingo, siendo esto un obstáculo para los preparativos que horas antes es necesario hacer en las iglesias.

El número de ropas ha aumentado, así como el de las donas, que han sido veinte, y la Junta aprovecha muy gustosa esta ocasión para dar las gracias a todos los donantes por su constante caridad, que además de aliviar las necesidades materiales de los pobres, ha sido de gran eficacia en casos muy interesantes de índole moral.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director: Apartado 62.